

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**Razones del limitado conocimiento e interés en los temas de
democracia y subversión en alumnos de cuarto y quinto año de
secundaria y su relación con los agentes educativos
locales. Estudio de casos en los distritos de San Juan de Miraflores y
Villa El Salvador, Lima, 2012 - 2013.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN
GERENCIA SOCIAL**

AUTOR

Itala Jeanette Laurente Grados

ASESORA

María Amelia Fort Carrillo

Febrero, 2018

Índice

	Pág.
Agradecimiento	
Dedicatoria	
Presentación	
CAPÍTULO I	8
INTRODUCCIÓN	8
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
1.2.1. <i>Pregunta general</i>	12
1.2.2. <i>Preguntas específicas</i>	12
1.3. OBJETIVOS	13
1.3.1. <i>Objetivo principal</i>	13
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i>	13
1.4. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD.....	14
1.4.1. <i>Justificación</i>	14
1.4.2. <i>Viabilidad</i>	16
1.5. CONTRIBUCIÓN A LA GERENCIA SOCIAL	16
1.6. RELACIÓN CON LA GERENCIA SOCIAL	18
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1 DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL	20
2.1.1. <i>Aspectos normativos y políticos</i>	20
2.1.2. <i>Aspectos históricos</i>	26
2.1.3. <i>Descripción de la zona de estudio</i>	31
2.2 DISCUSIÓN TEÓRICA	36
2.2.1. <i>Generalizaciones y conceptualizaciones</i>	36
2.2.2. <i>Construcción de la perspectiva teórica</i>	51
2.2.3. <i>Desde la contribución a la Gerencia Social</i>	57
CAPÍTULO III	61
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	61

3.1	FORMA DE INVESTIGACIÓN	61
3.2	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	61
3.3	FUENTES	63
3.4	TÉCNICAS DE RECOJO	64
3.5	DIMENSIONES DEL ESTUDIO	65
3.6	ANÁLISIS DE DATOS	66
3.7	LIMITACIONES EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	67
3.8	CONSIDERACIONES ÉTICAS	68
CAPÍTULO IV		69
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		69
4.1	CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN LOS TEMAS DE DEMOCRACIA Y SUBVERSIÓN.....	69
4.2	INTERÉS DE LOS ESTUDIANTES EN LOS TEMAS DE DEMOCRACIA Y SUBVERSIÓN	73
4.3	ABORDAJE DE LA SUBVERSIÓN Y DEMOCRACIA EN LAS ESCUELAS: PROFESORES Y AUTORIDADES DE CENTROS EDUCATIVOS.....	75
4.4	ABORDAJE DE LOS TEMAS POR PARTE DE LOS PADRES HACIA SUS HIJOS.....	78
4.5	LOS ESTUDIANTES Y LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES EN ESPACIOS COMUNITARIOS	81
4.6	ASPECTOS CLAVES.....	83
CAPÍTULO V		88
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		88
5.1	CONCLUSIONES.....	88
5.2	RECOMENDACIONES.....	91
BIBLIOGRAFÍA.....		94
ANEXOS		105



Mi agradecimiento a
la profesora Amelia Fort,
por su asesoría
y creer en este proyecto.

A cada una de las personas
que con su colaboración ayudaron
a realizar esta tesis.

A todos, muchas gracias.



Este trabajo es un homenaje
a mi madre y
abuelo que los guardo en mi
corazón
A mi esposo
A mi hermano

RESUMEN EJECUTIVO

La finalidad de esta investigación fue identificar las razones del escaso conocimiento y el poco interés sobre temas de democracia y subversión en alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria; así como la relación con los agentes educativos en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, durante los años 2012-2013. Estos lugares tienen en común su ubicación geográfica (Lima Sur) y haber sido aquejados por la violencia social durante las décadas de los ochenta y noventa, en el conflicto armado interno.

Se realizó un estudio de caso en ambos distritos, para el que se aplicó grupos de discusión a alumnos de cuarto y quinto año de secundaria, y entrevistas a agentes educativos locales que interactúan con ellos: profesores de Ciencias Sociales, padres de familia, autoridades de centros educativos, funcionarios de los municipios y de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).

La metodología que se empleó fue de carácter exploratorio, la estrategia metodológica fue la cualitativa. Las técnicas que se utilizaron fueron el grupo focal y entrevistas semiestructuradas. El tipo de muestreo es no probabilístico que permite que el investigador seleccione al investigado y su muestra, aplicando criterios de inclusión y exclusión.

El propósito de la investigación fue explicar la problemática existente, asimismo, entender cómo se involucran los agentes educativos locales (padres, profesores, autoridades y gestión local) que interactúan con los alumnos, para que estos tomen conciencia de la importancia de tener conocimiento e interés en cuanto a democracia y subversión y así generar memoria colectiva.

En el tema de democracia, se observó que la mayoría de alumnos identificó las elecciones de alcaldes escolares como el principal ejercicio democrático en el que participan; sin embargo, aún falta afianzar temas relacionados con lo democrático. En el tema de subversión y afines (terrorismo, memoria colectiva de los hechos ocurridos durante el conflicto armado interno, entre otros), los estudiantes evidenciaron un menor conocimiento, debido a la falta de

información, su no inclusión en la malla curricular ni en las políticas educativas local y nacional. Los profesores lo consideraron un asunto sensible y los padres no tienen una buena comunicación con sus hijos y menos en estos temas. Todo ello ha dificultado que las escuelas, los directores, el municipio y la UGEL 01 de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador fortalezcan los conocimientos y despierten un interés positivo entre los estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria de estos distritos, en la implicancia de la democracia y subversión y temas relacionados con el país.

Un hecho destacable fue que los actores relacionados (padres de familia, directores, profesores, municipalidad y UGEL 01) con los estudiantes manifestaron la necesidad de conocer más acerca de estos temas y admitieron ciertas deficiencias en cómo se abordan en los niveles familiar, escolar y local.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Esta investigación se origina en la preocupación por el abordaje de lo educativo, prioritariamente, en la implementación de los temas de democracia y subversión y relacionados, para los estudiantes que se encuentran en cuarto y quinto año de secundaria de los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Estos estudiantes tienen en común, primero, la zona donde viven es similar ya que se ubican geográficamente en la parte de Sur de Lima Metropolitana y son colindantes; segundo, los distritos donde viven actualmente, fueron afectados por la violencia social y política de los años ochenta y noventa (denominado conflicto armado interno).

Cabe resaltar que en el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación se menciona que:

“en cuanto al tema de la subversión, actualmente las autoridades, medios de comunicación, analistas, entre otros, opinan que existen nuevas organizaciones de tendencia subversiva y/o terrorista insertadas en centros preuniversitarios y universitarios. Se argumenta, principalmente, que los jóvenes no conocen en profundidad los hechos de subversión y terrorismo que padeció el Perú entre los años 1980 y 2000” (CVR, 2003).

Sin embargo, es importante analizar la problemática desde diferentes ángulos, y explorar la posibilidad de que el inicio de este proceder de muchos jóvenes se encuentre en inadecuadas políticas educativas locales, regionales y nacionales en lo que concierne a la democracia y los hechos acontecidos durante la violencia entre 1980 – 2000.

En el artículo Cada época marca a sus jóvenes: la opción armada y las motivaciones de los militantes de Sendero Luminoso, Dynnik Asencios realiza un análisis sobre las causas de quienes ingresaron a la organización conocida como Sendero Luminoso, a fines de la década de los ochenta e inicios de la década de los noventa. Ahí explica:

“el joven rápidamente debía optar entre la conveniencia de lo educativo o de lo laboral, pero sus decisiones tuvieron como telón de fondo la incertidumbre y la frustración, presente en todo momento, más aún en tiempos de crisis económica, política y social. Los que eligieron la alternativa educativa ingresaban a un sistema universitario segmentado, discriminador, que ofrecía pocas posibilidades de acabar con éxito una carrera; y de lograrlo, el joven no encontraba oportunidades como las reservadas exclusivamente, años atrás, a los de otros grupos sociales. Los que escogieron la vía laboral encontraron obstáculos y límites para sus aspiraciones, y pese a su alto nivel de educación formal, la situación de inestabilidad y bajos salarios generó la disminución de sus expectativas” (Asencios, 2012).

Para el autor, los sistemas educativo y social podrían ser generadores de desarrollo social y oportunidades si estuvieran bien encaminados e influyen en las orientaciones y decisiones de los jóvenes.

El tema de la subversión no se trata de manera adecuada en las aulas, debido a que el currículo limita la posibilidad de generar más espacios de instrucción al respecto. Por ello, es importante conocer qué falta, qué problemática relacionada con los docentes impide impartirlo adecuadamente, con el fin de generar conocimiento en estos temas en beneficio de alumnos que dentro de algunos años serán estudiantes preuniversitarios, universitarios o trabajadores dependientes o independientes, y que deben tener claras las ideas básicas sobre democracia y conocer los hechos de subversión acontecidos hace dos décadas pasadas, asimismo esto contribuiría a generar capacidad cognitiva y de discernimiento. Por otro lado, esto coadyuvará a forjar adultos que busquen mayor participación social, participantes activos y comprometidos con la

convivencia democrática en todos los ámbitos de la sociedad, conscientes de lo sucedido durante el periodo de violencia pasada, sobre todo cuando nuestra sociedad cada vez se caracteriza por un individualismo creciente.

Se destaca que, en el tema de la democracia, la estructura educativa no posibilita la existencia de un trabajo formativo en las aulas. Aunque existen programas orientados al curso de Educación Cívica, estas tienen un desarrollo poco profuso e inclusive participativo. Actualmente, el currículo nacional estipula en cuarto y quinto año de educación secundaria, los temas Cultura de Paz y Valores Cívicos, así como Ética y la Carta Democrática Interamericana, pero se desarrollan de manera superficial, sin posibilidad de realizar actividades extracurriculares para concientizar a los alumnos sobre la importancia de temas relacionados con la democracia y la pacificación.

Asimismo, durante el estudio realizado por Chanduví (2003) refiere que “las investigaciones realizadas en torno al manejo del tema sobre la democracia por los alumnos de secundaria son escasas, y las ya realizadas necesitan profundizarse más”. También reconoce que se debe seguir trabajando en el tema de la educación en valores, especialmente el de los valores democráticos. (Chanduví, 2003).

Desde el 2013, los planes y programas educativos incentivan actividades, entre las que tenemos a la denominada Semana de la Democracia. Sin embargo, no se realizan trabajos ni actividades conjuntas que generen espacios de conocimiento y participación sobre este tema entre el colegio, comunidad, municipalidad, padres de familia, mucho menos, se busca enlazar la Semana de la Democracia con la generación de memoria colectiva del periodo de violencia acontecido durante el denominado conflicto armado interno.

Por ello, la pregunta general de la investigación se relaciona con la preocupación de entender las razones de la problemática existente, y que, del resultado, se genere un aporte para realizar un cambio, no solo en contenido sino en la importancia de generar un involucramiento de los diferentes actores (padres, profesores, directores e inclusive la comunidad a través de sus municipios), y así, dar a conocer a los alumnos la importancia de tener

conocimiento e interés los temas. En tal sentido, la hipótesis se basa en evidenciar las razones del limitado interés, conocimiento y juicio crítico; para poder examinar cada una de las variables que los afecten y obtener la mayor cantidad de información que apoye las bases de futuros programas educativos.

Desde la perspectiva del desarrollo social, se presenta el hecho de no tener jóvenes con conocimiento suficiente sobre la subversión y la democracia, que les permita tener la amplitud de mejorar su discernimiento en estos temas, lo que conllevaría a un mayor juicio crítico y capacidad de réplica. Esto es, construir ciudadanos involucrados con la democracia y participante en la generación de una memoria colectiva en la sociedad.

Desde la gerencia social preocupa, en consecuencia, la poca intervención y compromiso del Estado, la sociedad y los centros educativos en la formación de temas sobre democracia y subversión a las nuevas generaciones.

Esta preocupación conduce a indagar algunas causas de la situación y a encontrar perspectivas para implementar políticas educativas y comunicacionales acordes a esta necesidad social.

Desde el planteamiento que se hace se pueden señalar algunas implicancias sociales como:

- Una sociedad que en el futuro no esté involucrada en el desarrollo social y cultura de paz de su comunidad.
- Existencia de un sector de la población juvenil con poco involucramiento en el desarrollo social a través de la participación activa en torno a la democracia (esto es, mecanismos de participación y elección, participación comunitaria, entre otros).
- Existencia de jóvenes propensos a ser captados por agrupaciones afines a la violencia social y colectiva en sus distritos.

- Debilitamiento de los mecanismos democráticos en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador.

1.2. Preguntas de investigación

1.2.1. Pregunta general

¿Cuáles son las razones del limitado conocimiento e interés en los temas de subversión y democracia en los alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria y su relación con los agentes educativos locales en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador durante los años 2012-2013?

1.2.2. Preguntas específicas

Interesa conocer el nivel de interés de los alumnos, los conocimientos u opiniones que tienen los profesores, la disposición de los padres para explicar a sus hijos la problemática, la relevancia que dan los colegios a los temas de democracia y subversión, y si se usan los espacios comunitarios para instruir a los estudiantes en estos. Asimismo, es relevante comprender el contexto, la problemática y el entorno en los que se sitúa el alumno para poder identificar las deficiencias y realizar posibles trabajos conjuntos de manera articulada.

La investigación formula preguntas específicas previamente seleccionadas con el propósito de absolverlas durante el proceso de aplicación. Estas son:

- ¿Qué factores provenientes de la comunidad educativa intervienen en el limitado conocimiento e interés que tienen los alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria sobre los temas de democracia y subversión?

- ¿Cómo abordan los temas de subversión y democracia en los profesores de cuarto y quinto de educación secundaria y las autoridades de centros educativos?
- ¿Cómo abordan los padres hacia sus hijos los temas de democracia y subversión?
- ¿Cómo abordan los alumnos las actividades y acciones en los temas de democracia y subversión en los espacios comunitarios?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo principal

Identificar y analizar las razones del limitado conocimiento e interés de los alumnos de cuarto y quinto año de secundaria de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, en los temas de subversión y democracia mediante el análisis de los agentes educativos locales, con el propósito de evidenciar la problemática en estos temas y la necesidad del involucramiento articulado entre los agentes educativos locales.

1.3.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos están relacionados con las preguntas específicas. Siendo estos:

- Identificar y analizar los factores del limitado conocimiento e interés de los alumnos en los temas de subversión y democracia.
- Entender el abordaje de los profesores y autoridades de los centros educativos sobre los temas de democracia y subversión.

- Entender el abordaje de los padres hacia sus hijos en los temas de democracia y subversión.
- Entender el abordaje de los alumnos con actividades o acciones que se realizan en los espacios comunitarios para dar a conocer los temas de subversión y democracia.

1.4. Justificación y viabilidad

1.4.1. Justificación

¿De qué manera los estudiantes tienen un limitado conocimiento e interés en los temas de subversión y democracia en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador? ¿Y cómo su relación con los agentes educativos locales contribuye a este limitado conocimiento e interés? Estas preguntas resultan por demás relevantes y complejas de responder debido a que los temas son poco incluidos en investigaciones.

Cabe resaltar que los distritos estudiados tienen en común su ubicación geográfica (Lima Sur), y que estuvieron inmersos en acciones subversivas y terroristas. También, en la actual coyuntura política y social, existe participación de jóvenes en grupos considerados ideológicamente afines a pensamientos subversivos y terroristas.

Asimismo, como se menciona en la Consulta Nacional de Educación 2001 de Puertas Abiertas:

“las políticas nacionales promueven el fortalecimiento de la democracia y ciudadanía. Igualmente, alumnos y profesores han expresado la importancia de focalizar los temas de democracia, tolerancia, capacidad crítica y

capacidad para la investigación, y de generar una visión no individualista” (Minedu, 2001).

La CVR menciona que tanto las autoridades, medios de comunicación y analistas, opinan que existen nuevas organizaciones de tendencia subversiva y/o terrorista insertadas en centros preuniversitarios y universitarios, principalmente los jóvenes que no conocen en profundidad los hechos de subversión y terrorismo que padeció el Perú entre los años 1980 y 2000 (CVR, 2003).

Por otro lado, el tema de investigación tiene como base teórica, el artículo científico de Y. Rodríguez y R. Domínguez (2009) sobre “las percepciones de estudiantes de secundaria acerca de ciudadanía y democracia realizado en colegios públicos y particulares en las ciudades de Lima, Tacna, Piura y Arequipa”. Asimismo, el de Roger Chanduví Calderón (2003), sobre la democracia en alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria de colegios estatales y privados del distrito de Chiclayo. Se tiene el trabajo de Stojnic Chávez (2006) sobre actitudes democráticas en universitarios que recientemente salieron del colegio.

En lo relacionado con la subversión, se tiene como base la investigación de Chávez de Paz (2008) a jóvenes entre 18 a 30 años. Asimismo, un estudio de Laurente (2015) sobre el conocimiento e interés en los temas de subversión y terrorismo en estudiantes entre 14 a 24 años en Lima Metropolitana.

Con la presente, se busca explicar las razones del limitado conocimiento e interés de los estudiantes en los temas. El estudio puede ser de provecho si se considera que es primordial difundir y forjar una memoria colectiva y una sociedad más democrática, que sea un instrumento para la transformación de la sociedad en beneficio del bienestar y el desarrollo social. Y que se realice el estudio con estudiantes y agentes educativos (profesores, padres, directores o subdirectores, representantes de la municipalidad y la

UGEL) convierte esta indagación en muy relevante, ya que se espera explicar el por qué ocurre este fenómeno y en qué condiciones se manifiesta. Y así generar conocimiento, valor, posibilidad de discusión y otras alternativas de discusión.

Esto contribuirá a forjar adultos más participativos socialmente, ciudadanos activos y comprometidos con la convivencia democrática en todos los ámbitos de la sociedad y conscientes de lo sucedido durante el conflicto armado interno; sobre todo ahora que el individualismo se va imponiendo en las sociedades.

1.4.2. Viabilidad

Esto contribuirá a forjar adultos más participativos socialmente, ciudadanos activos y comprometidos con la convivencia democrática en todos los ámbitos de la sociedad y conscientes de lo sucedido durante el conflicto armado interno; sobre todo ahora que el individualismo se va imponiendo en las sociedades.

Para que el estudio sea viable se circunscribirá la población a los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de dos distritos de Lima Sur, que son San Juan de Miraflores y Villa El Salvador.

Con lo anterior, la investigación demuestra su factibilidad, ya que se cuenta con los recursos materiales y humanos para llevarla a cabo.

1.5. Contribución a la gerencia social

Esta tesis contribuye a la investigación para la gerencia social ya que explora, examina y reflexiona sobre puntos poco conocidos de la temática relacionada con la democracia y la subversión en alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria y su entorno (padres, profesores, centros educativos y comunidad), con el fin de conocer las razones de su limitado interés, conocimiento y juicio crítico con relación a estos temas. Asimismo, incluye la gerencia social, ya que toma en cuenta las

intervenciones que se han realizado sobre estos temas, así como el interés público existente.

La importancia de la investigación es generar un conocimiento sobre la problemática existente y conocer qué muestran los resultados, asimismo, que sirva como generador de futuras investigaciones con relación a la democracia y la generación de memoria colectiva de los hechos acontecidos en los años ochenta y noventa.

La investigación se relaciona con la gerencia social porque se dirige a intervenir en la política educativa nacional, en lo que respecta a la formación del educando en los temas de democracia y subversión (específicamente en las décadas de los ochenta y noventa), en los alumnos del cuarto y quinto año de educación secundaria de los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador.

En este marco, es importante reconocer qué falta en los contenidos educativos actuales, la capacidad de los docentes y la manera en que imparten los conocimientos de democracia y subversión. De esta manera, se debe generar una intervención conjunta y articulada de los diferentes actores que forman parte del estudio; esto es, los profesores, padres, directores, e inclusive la comunidad y las autoridades locales. Hecho que reforzará los lineamientos establecidos por la política educativa nacional, con la finalidad de explorar las razones de esta problemática y proponer posibles trabajos y actividades conjuntas.

El Ministerio de Educación “tiene entre sus funciones definir, dirigir, regular evaluar, en coordinación con los gobiernos regionales, la política educativa y pedagógica nacional y establecer políticas específicas, entre otras”. El aporte que brindará la institución a la política educativa se centra en los resultados que arroja la investigación, el cual mide e identifica aristas débiles de la educación en torno a los temas de democracia y subversión, para que puedan ser tomadas en cuenta, y orientar los futuros diseños curriculares, e inclusive en programas o procesos de medición estos temas. Esta investigación describe la problemática, por ello, serviría

como una herramienta para que las instituciones relacionadas con la educación giren su mirada en las carencias existentes para presentar futuras propuestas que conllevaría a la inclusión de políticas educativas a nivel nacional.

1.6. Relación con la gerencia social

Esta tesis contribuye a la investigación para la gerencia social, ya que explora, examina y reflexiona sobre puntos poco conocidos de la temática relacionada con la democracia y la subversión en alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria y su entorno (padres, profesores, centros educativos y comunidad), con el fin de conocer las razones de su limitado interés, conocimiento y juicio crítico con relación a estos temas.

Asimismo, con el enfoque de gerencia social, se toma en cuenta las intervenciones que se han realizado sobre estos temas, así como el interés público existente. Se toma en cuenta el círculo de la gerencia social, la planificación estratégica prospectiva, el diseño de escenarios, la teoría del cambio, enfoques transversales y diversidad y planificación socio humana. La información se encontrará con mayor detalle en el capítulo II Marco teórico en el subíndice contribución a la gerencia social.

Como menciona Andía “uno de los objetivos del gerente social es la generación de valor, lo que supone satisfacer las demandas sentidas e importantes de los ciudadanos”. Asimismo, uno de las finalidades de la gestión social es construir ciudadanía (Andía, 2017).

Entre las funciones del gerente social está la de “identificar y mantenerse actualizado sobre las cuestiones y tendencias externas” (Andía, 2017), ya sea en el medio ambiente político, social o económico. De este modo “interpretar adecuadamente todos los datos sobre el medio interno y externo de forma tal que le permite identificar oportunidades de largo plazo, generar visión de futuro, actualizar la misión efectiva de la organización” (Andía, 2017).

La gerencia social se vale de aportes y lecciones del desarrollo social, las políticas públicas y la gerencia pública. Para los fines de la investigación podemos destacar que, desde el punto de vista del desarrollo social, se pretende comprender los desafíos educativos y culturales. Desde la política pública, se parte de lo descriptivo para explorar las causas de un fenómeno el que podría ayudar a definir una mayor intervención estatal. Del lado de la gerencia pública, la investigación pretende generar valor público.

Por ello, la investigación es valiosa para la gerencia social, debido a que crea valor, involucra a diversos agentes educativos locales, y contribuye a entender a la comunidad educativa como una voz sobre lo que genera valor público y lo que se debe priorizar.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Diagnóstico contextual

2.1.1. Aspectos normativos y políticos

En este acápite consideramos los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Nacional (PEN) del Ministerio de Educación, donde se estipula como visión de Perú “un pueblo con un prometedor horizonte, con un futuro de bienestar, prosperidad, paz y democracia, que debemos decidirnos a realizar” (Minedu, 2007).

Uno de los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional es ser “una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad... fomentar en todo el país una sociedad capaz de formar ciudadanos informados, propositivos y comprometidos con el desarrollo y el bienestar de la comunidad” (Minedu, 2007).

Un documento a destacar es la Directiva N.º 014-2012-MINEDU/VMGP titulado “Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2013 en la educación básica”¹, donde se menciona el comienzo de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación, que es “liderada por el Minedu e involucra la participación de estudiantes, padres de familia, docentes y directores en la Institución Educativa, además de los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales, y otros espacios de participación de las organizaciones de la sociedad civil... los líderes comunitarios [entre otros], a fin de establecer alianzas estratégicas para asumir su rol y compromiso frente al proceso educativo,

¹ La aprobación de la directiva se estableció en la Resolución Ministerial N.º 0431-2012-ED del 5 de noviembre del 2012.

teniendo como centro de calidad educativa a la mejora de los aprendizajes.

Las instituciones educativas privadas también están convocadas a participar de la movilización y hacer uso de la propuesta” (Minedu, 2012)². Algunos de los compromisos son: por un lado, los directores tienen el compromiso de gestionar mejores aprendizajes del estudiantado y liderar un lugar amable de vivencia ciudadana e intercultural; los profesores, tener un plan de mejora profesional, ser parte de programas de capacitación y redes profesionales de intercambio; los padres y madres de familia, proveerles espacios de diálogo; el alcalde, apoyar en el mejoramiento del entorno escolar a través de actividades de arte, cultura, etc.

Otro documento educativo muy importante es el “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular 2008” –este currículo nacional regía en el momento que se circunscribió esta investigación– donde menciona los “principios de calidad, equidad, interculturalidad, democracia, ética, inclusión, conciencia ambiental, creatividad e innovación, y sirve de guía para establecer las capacidades y orientación hacia el educando” (Minedu, 2008).

En lo que corresponde al quinto año de educación secundaria, en el área de formación ciudadana y cívica, figuran como conocimientos a alcanzar: “Convivencia democrática y Cultura de paz”; “La democracia, participación ciudadana, y bien común”; “Democracia, Estado y sociedad peruana”, entre otros (Minedu,

² Los lineamientos que destacan son “que las instituciones educativas organizarán una jornada de reflexión “Definiendo Planes de Mejora y Compromisos para el Logro de Aprendizajes” para luego organizar un acto de compromiso público en el cual presentarán las metas de la institución educativa, y plantearán los compromisos del director, docentes, padres de familia, y organizaciones de la comunidad; asimismo, durante las celebraciones de Fiestas Patrias y clausura del año escolar, se organizará el Día del Logro, el cual es un acto público con contenido pedagógico y festivo en el que se comparten y celebran los avances en el logro de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles y modalidad; su organización y desarrollo comprende la aplicación de las evaluaciones intermedias y el diseño de un proyecto o actividad de aprendizaje institucional cuyos resultados se presentarán en dicha jornada; también, la existencia de 02 jornadas de reflexión pedagógica y actividades que promueven la convivencia democrática y la Semana de la Democracia a realizarse en octubre la cual preferentemente se elegirán las directivas de las Asociaciones de Padres de Familia y de los consejos escolares o municipios escolares” (Decreto Supremo N° 006-2012-ED del 31 de marzo de 2012).

2008). Aunque se desarrollan temas sobre la estructura del sistema democrático, esto no tienen tanta relevancia, ya que solo se busca brindar al alumno conceptos y conocimiento sobre cómo está conformado el aparato democrático y sobre los deberes ciudadanos, sin proporcionarles o darles la oportunidad de desarrollar un análisis crítico sobre la propia naturaleza de la democracia, su importancia dentro del sistema de convivencia social y los efectos adversos a estos principios, tales como la subversión y el terrorismo.

Hace muy poco se publicó el Nuevo Currículo Nacional³, este estipula que uno de los puntos del perfil del egresado en educación básica es que el estudiante “propicie una vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo” (Minedu, 2017). Por ello, el escolar actuará promoviendo la democracia como forma de gobierno, aplicará el civismo, analizará los procesos históricos que “le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercen una ciudadanía informada” (Minedu, 2017).

Asimismo, una de las competencias del estudiante es *convivir y participar democráticamente*, destacándose la posición del estudiante “frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos” (Minedu, 2017).

Otra de las competencias es “construir interpretaciones históricas, donde el estudiante sustente una posición sobre hechos y procesos históricos que ayuden a comprender el presente y sus desafíos, articulando el uso de distintas fuentes; la comprensión de los cambios temporales y la explicación de las múltiples causas y

³ La primera edición de la publicación es de marzo del 2017.

consecuencias de estos” (Minedu, 2017). También, que el estudiante se reconozca como sujeto histórico, producto de un pasado, pero construyendo su futuro (Minedu, 2017).

Con relación al plan de estudios, para cuarto y quinto año de secundaria –considerando que este es el ámbito de la investigación– se considera las áreas de desarrollo personal, ciudadanía y cívica, así como ciencias sociales⁴. La primera área tiene como propósito construir la identidad del estudiante, así como enseñarle a convivir y participar democráticamente. La segunda, que el alumno construya interpretaciones históricas, y gestione responsablemente el ambiente, espacio y recursos económicos.

Uno de los enfoques que sustentan el desarrollo de las competencias en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica es que la ciudadanía promueva que:

“todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia. Asimismo, promover la deliberación sobre asuntos que los involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo” (Minedu, 2017).

En relación con la convivencia y participación democrática, el propósito es que el estudiante combine las capacidades de interacción, construcción de normas, manejo de conflictos de manera constructiva, disertación sobre asuntos públicos, y participación en pro del bienestar común.

El Minedu tiene como una de sus políticas prioritarias:

⁴ Las horas semanales de estudio en cuarto y quinto año de secundaria en las áreas de ciencias sociales, así como de desarrollo personal, ciudadanía y cívica es de 3 horas cada una en jornada escolar regular (JER) y de 4 horas en jornada escolar completa (JEC).

“asegurar el aprendizaje de calidad, con énfasis en el que se vincula a la comunicación, matemática, ciudadanía y tecnología. Lograr este objetivo de política en el ámbito del ejercicio pleno de la ciudadanía hace que considere que la escuela debe recuperar su función de formadora de ciudadanos y ciudadanas, y transformarse en un espacio donde se vivan experiencias reales y significativas” (Minedu, 2013).

En este marco, en el 2013 el Minedu trabajó fascículos denominados *Rutas del aprendizaje*, que incluyen aspectos básicos del aprendizaje de ciudadanía, el aprendizaje de competencias de convivir, deliberar y participar (Minedu, 2013). En las cartillas de cuarto y quinto año de educación secundaria se toca los temas del ejercicio pleno de la ciudadanía, aprendizaje (competencias y capacidades, mapas de progreso, etc.), facilitación del aprendizaje de las competencias ciudadanas en el aula. Por otro lado, tenemos el trabajo que realiza con los municipios escolares y que constituye una estrategia educativa que impulsa con el propósito de incentivar la participación estudiantil y el enfoque de ciudadanía en los colegios.

La Consulta Nacional de Educación 2001 realizada por el Minedu evidencia que:

“la preocupación de los diferentes actores sociales involucrados en el proceso educativo (profesores, directores y alumnos), quienes consideran que es importante la base de valores democráticos (96%). Asimismo, demandan el desarrollo de las capacidades críticas (80%), capacidades para la investigación (68%) y para el análisis social (68%). Con respecto al aprendizaje, demandan una orientación al logro de comportamientos éticos (76%) y proponen como medidas mejorar la capacitación y formación docente (76%), y mejorar el

material educativo (48%). Particularmente, para mejorar la calidad de la educación secundaria se plantea enriquecer y actualizar los contenidos curriculares (68%) y mejorar la metodología de trabajo en el aula (48%) (Minedu, 2001).

Por otro lado, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DREL) realiza actividades aisladas, como el conversatorio sobre ciudadanía de mayo del 2014, que congregó a estudiantes integrantes del Comité Metropolitano de representantes de las siete UGEL. Cabe destacar que estas se centran en hacer valer el ejercicio ciudadano y democrático de los alumnos en sus instituciones educativas. Asimismo, la DREL apoya al Minedu en promover la convivencia democrática a través de la elección de alcaldes escolares.

Con relación a la subversión, cabe destacar que el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación fue un hito para iniciar la generación de una memoria país de lo acontecido durante el conflicto armado interno. Así tenemos que la Comisión de la Verdad y Reconciliación señala al sistema educativo como “un espacio fundamental para comprender el desarrollo del conflicto armado interno, pues ha sido una institución referencial en el surgimiento de proyectos subversivos [sobre todo de Sendero Luminoso] y porque significó un espacio de interés estratégico tanto para la difusión de su ideología como para la captación y reclutamiento de militantes entre sus estudiantes y docentes”, a través de demandas de interés social como la mejora de condiciones y oportunidades estudiantiles. “En ese universo, [Sendero Luminoso] aparecía como un pequeño grupo aparentemente sin trascendencia, con cuadros políticos que no tenían posibilidad de influir o movilizar a contingentes importantes del mundo universitario” (CVR, 2003).

Por ello, Sendero Luminoso aprovechó “el sistema educativo como un espacio estratégico que usaba para transmitir su ideología

y le era funcional para sus propósitos de expansión política... reemplazó al sindicato por las escuelas, las universidades y las academias preuniversitarias como espacios de captación, formación y agitación política” [...] “... la ausencia de un proyecto pedagógico que entienda la producción de saberes como un proceso creativo basado en la reflexión” favoreció los propósitos de SL. El Estado no pudo neutralizar a tiempo esta problemática y la consecuencia fue la muerte y desaparición de cientos de universitarios a nivel nacional y en Lima Metropolitana (CVR, 2003).

Actualmente, una de las políticas de difusión para generar memoria colectiva viene de parte del Congreso de la República, que inició el módulo de sensibilización “Terrorismo nunca más” donde se informa sobre las implicancias del terrorismo en el Perú, así como fomentar los beneficios de una cultura de paz y en convivencia democrática. Está dirigido principalmente a jóvenes de ambos sexos, escolares de secundaria de 12 a 17 años, estudiantes universitarios y no universitarios entre los 18 y 24 años, además del público en general. Para ello, se han desarrollado una serie de materiales de difusión que son presentados en las exposiciones que se realizan en todo el país y se realiza coordinaciones con centros educativos y municipalidades.

2.1.2. Aspectos históricos

En este acápite detallaremos primero los aspectos históricos del tema de subversión y luego de democracia.

En lo relacionado con la subversión, es relevante mencionar las conclusiones del informe de la CVR, ahí se menciona que el conflicto armado interno que vivió el Perú entre 1980 y 2000 constituyó el episodio de violencia más intenso y prolongado de toda la historia de la República. Asimismo, fue un conflicto que reveló brechas y desencuentros profundos y dolorosos en la sociedad peruana (CVR, 2003).

La CVR estimó que la cifra más probable de la violencia era de 69 280 personas. También, llevó a pérdidas económicas y sociales. Existió una relación entre la ubicación de pobreza y exclusión social, y la posibilidad de ser víctima de la violencia. La población campesina fue la principal víctima de violencia. Como detalla el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación:

“Conjuntamente con las brechas socioeconómicas, el proceso de violencia puso de manifiesto la gravedad de las desigualdades de índole étnico-cultural que aún prevalecen en el país. La violencia impactó desigualmente en distintos ámbitos geográficos y en diferentes estratos sociales, la tragedia que sufrieron las poblaciones del Perú rural no fue sentida ni asumida como propia por el resto del país. Además, el conflicto puso de manifiesto graves limitaciones del Estado en la capacidad de garantizar el orden público y la seguridad, así como los derechos fundamentales de sus ciudadanos dentro de un marco de actuación democrático” (CVR, 2003).

Específicamente, uno de los distritos más golpeado de la capital por el conflicto armado interno fue Villa El Salvador, donde la presencia del PCP-SL empezó a ser observada en pueblos jóvenes hacia mediados de los 70. En la entrevista que hace Galván a los hermanos Moyano se señala que “llegaban profesores ideologizados de izquierda principalmente para secundaria, no tanto para primaria. No se podía ni estudiar por los paros de profesores, había infiltrados de Sendero, era un entorno muy ideologado, incluso el director o los profesores estaban en el MRTA” (Galván, 2014). Y en la entrevista a Michel Azcueta, este declaró que:

“... a inicios de 1980, las facciones dentro de la izquierda se alineaban en Villa El Salvador entre quienes creían en la lucha armada, un sector

oportunista –refiere específicamente a la Cuaves de aquel tiempo que creía que “Sendero Luminoso” tomaría el poder– y aquellos que, como él, discrepaban de los senderistas acusándoles de atentar contra el pueblo y negativos para este con su lucha armada...”.

También, la CVR refiere que un grupo de estudiantes universitarios organizaba grupos de estudio en Villa El Salvador para así reclutar nuevos militantes (Galván, 2014). Esta forma de captación era considerada un *trabajo de masas* con el fin de adoctrinar a la población.

Además, realizaban infiltraciones en entidades del Estado, reclutamiento de maestros y de jóvenes, creación de grupos de estudio y de asociaciones culturales, distribución de volantes, quema de buses, amenazas, intentos de asesinatos, asesinatos selectivos, entre otros.

Villa El Salvador se caracterizó por la participación directa de los pobladores a través de las organizaciones populares como Cuaves, Fepomuves, Apemives, etc. Así, tenemos que en 1973 los pobladores aprueban la organización popular que denominaron Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (Cuaves) desarrollando su primer plan de desarrollo integral.

Cabe resaltar que Villa El Salvador se caracterizó por la creación de organizaciones populares femeninas. En 1983 se convocó a la I Convención de Organizaciones femeninas con el propósito de impedir la manipulación de la entrega de víveres en el distrito. (Galván, 2014), creándose la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (Fepomuves)⁵ como una propuesta política socialista para revalorar y unificar a las mujeres que participaban en

⁵ La federación estableció como lineamientos: solucionar las necesidades de la comunidad de manera colectiva; visibilizar y revalorar el trabajo de la mujer; ayudar a desarrollar las capacidades de las mujeres con el fin de que más de estas se posicionase en cargos Cuaves (espacio mayoritariamente varonil); ayudar a las mujeres a reconocer sus derechos fundamentales como personas (Galván, 2014).

los diferentes programas de supervivencia en el distrito (Club de madres, OFASA, Pat Pami) (Fepomuves, 2009).

La aparición del Fepomuves⁶ representa el ingreso de un nuevo actor en el ámbito político del Villa El Salvador, acarrió el inicio de un camino políticamente competitivo por hacerse de una voz y espacio propios dentro de su ámbito de acción lo cual está relacionado al Poder como la posibilidad de dirigir una relación social con otros actores de motivaciones sociales (Galván, 2014).

Por otro lado, en el distrito de San Juan de Miraflores también había infiltraciones, atentados contra las torres eléctricas del distrito, coches bomba en bancos y comisarías. Las características eran similares, pero sin la intensidad como en Villa El Salvador.

Los aspectos históricos de la democracia se sitúan en el Perú a fines de los setenta e inicio de los ochenta, cuando retornó a la democracia ya que se realizaron elecciones presidenciales siendo elegido Fernando Belaunde Terry, luego de un periodo de gobiernos militares.

A finales de los años setenta e inicios de los ochenta, se consolida la democracia a través de los sistemas de partidos, ya que permitió la participación de organizaciones políticas como el APRA y de la izquierda.

Así lo menciona Tanaka:

“La experiencia democrática iniciada en 1980 concitó grandes expectativas en la ciudadanía, para los actores políticos era la gran oportunidad de ejecutar programas y desarrollar ideologías. Gran parte de la complejidad de la situación estaba determinada por el contexto en el que

⁶ Esta federación, a través de marchas, contribuyó con la promulgación de la “Ley del Vaso de Leche”; se organizaron formando comisiones de salud, educación, áreas legales, comunicación en el distrito; a la creación del programa radial “Caminando Juntas”, entre otras (Fepomuves, 2009).

debía darse la competencia política, signado por una aguda crisis económica y por una violencia política” (Tanaka, 1998).

Parafraseando a Tanaka, se puede decir que para los años ochenta el APRA conducía a una polarización extrema entre el Fredemo e Izquierda Unida; lo que propiciaba conductas no cooperativas que daban pie a un quiebre de la democracia.

En las elecciones de 1990, se eligió a Alberto Fujimori, candidato que no venía de un partido político reconocido y sin experiencia política, en un escenario de violencia social y crisis económica (hiperinflación). Luego, el 5 de abril de 1992, el gobierno de Fujimori llevó a cabo el “autogolpe”, cerró el Congreso, medios de prensa, entre otras acciones; yendo en contra de las instituciones y la estabilidad democrática.

La democracia en el Perú a fines de los años setenta, y en los ochenta y noventa se desarrolló en un escenario de resquebrajamiento de los partidos políticos, surgimiento de nuevas organizaciones políticas y de candidatos *outsider*, violencia social, subversión, acciones terroristas, problemas en la economía, migración del campo a la ciudad, entre otros acontecimientos.

Si bien, actualmente, el escenario ha variado aún se mantienen ciertas características en el estilo de democracia peruana. Sirve como referente de la situación de la democracia en el Perú, el trabajo realizado por Carlos Santander y Charles Kenney denominado La calidad de la democracia en el Perú, que señala la experiencia democrática peruana⁷. Una conclusión principal es que “la democracia peruana aún presenta una serie de desafíos que

⁷ Toman como referente teórico a Morlino, algunas de las consideraciones usadas en el estudio fueron las dimensiones de la democracia derechos políticos, participación política, control de gobernantes e instituciones, responsabilidad y legitimidad, libertad de expresión y asociación, imperio de la ley y, a la igualdad y solidaridad.

pueden llevar a otra regresión autoritaria o a la propia devaluación de la democracia” (Santander y Kenney, 2015). Asimismo, la participación política es baja, y la participación en protestas sociales que se tornan violentas y estas son reprimidas de manera violenta por las autoridades conlleva a una representación negativa en la calidad de la participación, legitimidad y representatividad de las autoridades.

En lo referente al imperio de la ley, las debilidades más importantes encontradas en el Perú fueron “en la lucha contra la corrupción, la seguridad individual y el funcionamiento del sistema, ya que el 67% de los peruanos percibe que no se cumplen las leyes” (Santander y Kenney, 2015). En relación con la democracia representativa, se observó niveles bajos de confianza en las instituciones. En la igualdad y solidaridad, se determinó que la pobreza y la desigualdad son características profundamente enraizadas, que marcan las relaciones sociales y políticas de diversas maneras. Existe una distribución de los recursos muy desigual, altos niveles de pobreza, persistencia de discriminaciones de todo tipo e insatisfacción de derechos sociales básicos (Santander y Kenney, 2015). Por lo visto, es un escenario constante en la incipiente democracia de Perú.

2.1.3. Descripción de la zona de estudio

La zona de estudio se desarrolla en Villa El Salvador y San Juan de Miraflores, ubicados en la zona Sur de Lima Metropolitana. Ambos distritos fueron elegidos por su cercanía geográfica y por la presencia de violencia terrorista durante el conflicto armado interno.

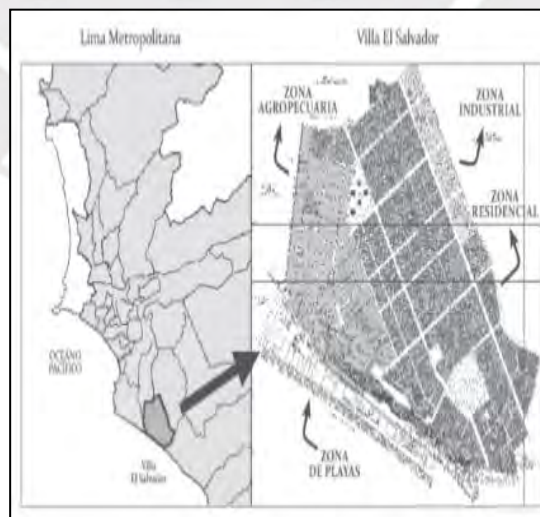
El pico más alto de las migraciones se produjo durante la década de 1960 (cuando la población de Lima creció 5.5% al año, su récord histórico) y para los años de 1970 ya había empezado a declinar (Amigos de Villa, 2002).

Es importante señalar que en la composición etnográfica de los llamados “pueblos jóvenes” influyeron en gran medida los eventos suscitados por el conflicto armado interno, ya que el crecimiento demográfico fue producto de la migración de personas provenientes del interior del país, desplazadas por la violencia en sus tierras de origen. Para tener una idea de la magnitud de este fenómeno, cabe mencionar que hacia 1993 el 38.8% de la población de Lima era de origen migrante.

Según el Observatorio Socio Económico y Laboral de Lima Sur del Ministerio de Trabajo y promoción del empleo, realizado en el 2009, Lima Sur tiene una población de 1 254 284 habitantes, de los cuales el 30.4% pertenecen al distrito de Villa El Salvador y el 28.9% a San Juan de Miraflores.

La creación del distrito de Villa El Salvador “se inicia el 27 de abril de 1971, cuando aproximadamente 200 familias invaden terrenos ubicados en lo que era Pamplona, ubicada 13 km al sur de Lima” (Municipalidad de Villa El Salvador, 2011). En 1983 se funda como distrito.

Figura 2.1 Ubicación del distrito de Villa El Salvador



Fuente: Proyecto Educativo Local de Villa El Salvador, 2011.

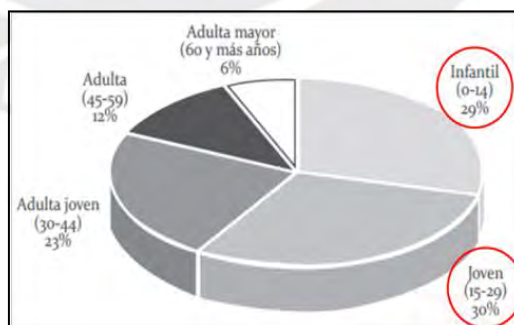
El distrito se constituyó sobre la base del trabajo comunitario. Por ejemplo, se creó la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (Cuaves)⁸, que se convirtió en un organismo de representación social y fue uno de los que incentivó la labor comunitaria que caracteriza al distrito.

El periodo de violencia que afectó a este distrito desde la década de los ochenta (presencia de grupos subversivos, acciones terroristas), contribuyó a debilitar su “institucionalidad democrática y el papel histórico y protagónico de las organizaciones sociales en su desarrollo” (Municipalidad de Villa El Salvador, 2011).

En 1991, Villa El Salvador pone en práctica la elaboración de planes de desarrollo concertado e implementa el presupuesto participativo. Es el primer distrito del país en hacerlo.

La principal actividad económica que realiza VES es el comercio. El proyecto Educativo local de Villa El Salvador detalla que “es un distrito joven ya que la mayoría de población tiene entre 15 y 29 años (30%); el segundo lugar corresponde a la población infantil entre 0 a 14 años (29%)” (Municipalidad de Villa El Salvador, 2011).

Figura 2.2. Porcentaje de niños y jóvenes en Villa El Salvador



Fuente: Proyecto Educativo Local de Villa El Salvador, 2011.

⁸ La Cuaves tuvieron una estructurada que se considera de estilo “piramidal”, primero, estaba integrada por las juntas directivas de manzanas, juntas directivas de las zonas residenciales, y la asamblea de Secretarios Generales del distrito. Esta asamblea elegía al Consejo Ejecutivo Comunal, la que era presidido por un Secretario General del distrito.

Según el Observatorio Socio Económico Laboral de Lima Sur del Ministerio del trabajo y promoción del empleo (2009), el distrito tenía 381 790 habitantes, el mayor nivel educativo alcanzado fue la secundaria (el 42.7% hombres y el 36.8% mujeres). Presenta un 21.9% de incidencia de pobreza total con un ingreso per cápita de 472,8 soles.

Referente a la pobreza monetaria en el distrito, un 26.3% de los hogares tiene al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI), de los cuales el más recurrente es el problema de hacinamiento (15.1%), seguido de características inadecuadas (10.5%). La brecha de pobreza es de 4.8% y de severidad de la pobreza en 1.6%

Los indicadores educativos muestran que un 43.7% de estudiantes se encuentran matriculados en primaria, mientras que un 30.9% en secundaria.

Con relación a la población joven, en el mercado de trabajo el 5.8% trabaja y estudia, el 54.8% solo trabaja, el 16.6% solo estudia y el 22.8% no trabaja ni estudia. Asimismo, los jóvenes según preferencias de estudio, el 41.3% piensa en una carrera técnica, el 29.3% no sabe, y 17.1% quiere tener una profesión, y un 12.3% un oficio.

Por otro lado, el distrito de San Juan de Miraflores comenzó a formarse a finales de 1954, con invasiones en la zona de Ciudad de Dios, estas continuaron en los años sesenta y setenta en la zona ubicada en Pamplona Baja y Alta, y en la década de los ochenta en se extendieron a las denominadas pampas de San Juan, María Auxiliadora y lugares ubicados cerca a la Panamericana Sur.

Figura 2.3. Ubicación de San Juan de Miraflores en Lima Metropolitana



Fuente: Infogob (2014)

Posteriormente, comenzó la urbanización alentado desde el Estado, a través de la Junta Nacional de la Vivienda creada en 1963, conformándose la urbanización San Juan (conocidas como las zonas A, B, C, D y E).

Según el INEI, el 68.4% de la población tiene de 15 a 64 años, y el 25.7% tiene de 0-14 años. Su principal actividad económica es el comercio (21.9%).

De acuerdo con la interpretación de indicadores del Observatorio Socio Económico Laboral (taller de capacitación emitido por la municipalidad de San Juan de Miraflores en mayo del 2007) detalla que la población total es de 326 405 habitantes, de los cuales 86 268 son menores de 14 años. En el distrito existe una mayor cantidad de PEA ocupada en el sector privado e independiente (26.8%), en el sector privado, predomina la microempresa (21.3%).

2.2 Discusión teórica

Para la discusión teórica se comenzará con la definición o conceptualización de los principales términos que se usan en el planteamiento del problema, con el propósito de ayudar a su mejor entendimiento. Luego, se explicará la construcción desde la perspectiva teórica, y finalmente, desde la contribución a la gerencia social.

2.2.1 Generalizaciones y conceptualizaciones

Los antecedentes del concepto de **conocimiento** están ligados a la teoría del conocimiento o gnoseología, *gnosis* (conocimiento o facultad de conocer) y *logos* (razonamiento o discurso). El filósofo Platón opinaba que se podía tener conocimiento inmediato u opinión de las cosas sensibles, y el conocimiento científico por la razón. Mientras que Aristóteles reduce esas diferencias y declara que es en las propias cosas que nos rodean donde se puede hallar la esencia (Deconceptos.com).

El término conocimiento según la Real Academia Española (RAE) es la acción y efecto de conocer. La palabra conocer significa “averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas”. Otro concepto relacionado es el brindado en Ecured, donde se señala que:

“... es el proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano, este proceso está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica [...] en el proceso se asimila conceptos acerca de los fenómenos reales, ya comprendiendo el mundo circundante...”.

Otro de los términos utilizados en la investigación es el **interés**, se origina en el vocablo latino “interesse”, de “inter” (entre) y “ese” (ser), y significa “lo que se halla entre las personas, interesándolas o

haciendo que les importe, que incline su ánimo o voluntad hacia ello”. La RAE tiene entre sus acepciones las de “valor de algo” e “inclinación del ánimo hacia un objeto, una persona, una narración, etc”.

El interés origina determinados comportamientos. Es querer o no querer conocer la realidad social (los problemas, los roles desempeñados por el entorno, entre otros) que contribuyen a mejorar las futuras intervenciones sociales (sea a través de actividades, proyectos, etc.)

El interés de las personas está relacionado con el enfoque de diversidad social que permite entender la diversidad de condiciones de los distintos grupos sociales y el análisis socio humano en la Gerencia Social, que proporciona un diagnóstico de las situaciones concretas.

Por un lado, el enfoque de diversidad social presta atención a las diferencias entre los miembros de una colectividad. Supone una mirada observadora y reflexiva de la realidad social específica y de las características, condiciones y efectos de la intervención de esa realidad. En esta mirada observadora y reflexiva se halla el interés de los actores ante la problemática de estudio.

Podemos decir que el análisis socio humano “es la observación para comprender las diferencias en actitudes y comportamientos, las que se hacen evidentes en los problemas, necesidades e intereses que presenta cada grupo social en un determinado contexto. El análisis socio humano, da lugar a herramientas específicas, propias del método que observa la realidad a partir del individuo y su entorno, para ser usadas en la planificación de proyectos, programas y políticas” (Centro, 2004). Asimismo, desde la planificación socio humana “se conecta directamente el tema del desarrollo humano a la planificación estratégica, ya que producto del análisis social se deben

considerar el cambio de actitudes, comportamientos en relación al interés que facilitan el logro de objetivos propuestos” (Centro, 2004).

Tanto los conceptos de conocimiento e interés nos ayudarán a entender la relación de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria con la subversión y democracia.

La investigación posee dos temas claves que son la democracia y subversión, por ello es relevante orientarnos en el camino de la conceptualización de los mismos. Por un lado, tenemos a la **subversión**; viene “del latín *subvertor* que es trastocar, dar vuelta. Se refiere a un proceso por el que los valores y principios de un sistema establecido, se invierten, y se relaciona con un trastorno, una revuelta o una destrucción” (Real Academia Española). Por otro lado, la RAE lo define como trastornar o alterar algo, especialmente el orden establecido.

También es un conjunto de acciones con el propósito de conquistar el poder, es una facción que se esfuerza por destruir las estructuras políticas, sociales y económicas de un Estado.

En lo que respecta al tema de subversión, el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación detalla que:

“las autoridades, medios de comunicación, analistas, entre otros, opinan sobre la existencia de nuevas organizaciones de tendencia subversiva o terrorista insertadas en centros educativos, preuniversitarios y universitarios. Se argumenta principalmente que los jóvenes desconocen a profundidad los hechos ocurridos en la época de subversión y terrorismo, presentados en el Perú entre los años 1980 y 2000” (CVR, 2003).

Sin embargo, es relevante estudiar la problemática desde diferentes aristas, y así poder indagar la posibilidad de que el

proceder de algunos adolescentes y jóvenes en relación a la violencia social, se deba a que no se han realizado políticas educativas locales, regionales y nacionales apropiadas para dar a conocer durante la educación básica lo referente a la democracia, generar memoria colectiva y conocimiento de los hechos acontecidos durante el periodo de violencia entre 1980 – 2000.

Cabe destacar que, la subversión difiere del término de **terrorismo**. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, lo define como el uso de violencia para generar temor en el público. Por otro lado, la resolución 51/210 de la Asamblea de la ONU, lo considera como “actos criminales con fines políticos concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en personas determinadas son injustificables en todas las circunstancias, cualesquiera sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos”.

El Código Penal peruano tipifica al terrorismo como:

“... la acción de provocar, crear o mantener un estado de zozobra, alarma o temor en la población o en un sector de ella, realizando actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio [...] empleando armamentos, materia o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar las relaciones internacionales o la seguridad de la sociedad y del Estado”.

Asimismo, otros autores la definen como “actos de violencia armada contra la vida, la salud y la libertad de las personas, que ejecutados de un modo sistemático y planificado, tienden a crear una situación de inseguridad y de peligro colectivo, para alterar el orden

constitucional o la organización jurídica del sistema democrático” (Saldaña, 2015).

En este escenario, es relevante tomar en cuenta qué percepción tiene la ciudadana sobre la subversión y el terrorismo en el Perú. Los sondeos de opinión muestran que rechaza las acciones de violencia, pero no reconoce a las organizaciones subversivas. Estadísticas publicadas en octubre de 2012, evidencian que en el segmento A/B existe mayor preocupación por el aumento de acciones terroristas en zonas como el Vraem; que el 93% de los peruanos admite que el accionar de Sendero Luminoso es una amenaza para el país; y que el 87% considera que esas acciones podrían tener un impacto negativo en la economía. En el caso de los grupos de edad, la percepción negativa es mayor entre las personas entre 25 y 34 años (88.3%) (Diario Gestión, 2012).

Por otro lado, un sondeo de Ipsos Apoyo revela que:

“el 43% conoce algo o ha escuchado hablar sobre el Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef), el 54% indica que no y el 3% no precisa. En el grupo que afirma haber escuchado sobre la agrupación, el 38% considera que es el brazo político del terrorismo, el 18% que es la ONG de Abimael Guzmán, el 18% que es un partido político de izquierda y el 6% piensa que es una organización que lucha por los derechos humanos” (Diario El Comercio, 2012).

Otro término que se decidió incluir es el de **memoria colectiva**. Si bien no se pregunta de manera directa a los actores de la investigación, es relevante considerarlo, ya que los hechos acontecidos durante el conflicto armado interno deben ser planteados a nivel social y estatal como un trabajo de fortalecimiento de la memoria colectiva en el Perú. Este término refiere a los recuerdos y memorias de una sociedad en su conjunto; Jean Duvignaud escribe,

en el prefacio del libro Memoria colectiva de Halbwachs, que la memoria colectiva “recompone mágicamente el pasado”.

Halbwachs (1968), detalla que “la memoria histórica es la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado”. Mientras que la memoria colectiva:

“envuelve las memorias individuales, pero no se confunde con ellas. Evoluciona según sus leyes, y si bien algunos recuerdos individuales penetran también a veces en ella, cambian de rostro en cuanto vuelven a colocarse en un conjunto que ya no es una conciencia personal” (Halbwachs, 1968).

También menciona que la memoria colectiva es una corriente de pensamiento continuo y constante en el devenir histórico.

Asimismo, Halbwachs dice que “la necesidad de escribir la historia de un periodo, una sociedad, e incluso de una persona, no se despierta hasta que están demasiado alejados en el tiempo”. Por esto, en algunas ocasiones, no se pueden encontrar testigos que conserven algún recuerdo: “cuando un periodo deja de interesar al periodo siguiente, no es un mismo grupo el que olvida una parte de su pasado: en realidad, hay dos grupos que se suceden” (Halbwachs, 1968).

Respecto a memoria de una sociedad, Halbwachs, señala que esta:

“se extiende hasta donde puede, es decir, hasta donde alcanza la memoria de los grupos que la componen. El motivo por el que se olvida gran cantidad de hechos y figuras antiguas no es por mala voluntad, antipatía, repulsa o indiferencia; es porque los grupos que

conservaban su recuerdo han desaparecido. Es difícil decir en qué momento ha desaparecido un recuerdo colectivo, y si ha salido del todo de la conciencia del grupo, porque precisamente basta con que se conserve en una parte limitada del cuerpo social para que pueda volver a encontrarse en cualquier momento” (Halbwachs, 1968).

Por otro lado, tenemos la **democracia**, que Norberto Bobbio la define como la sociedad de los ciudadanos. Destaca la paz estable, como ciudadanos del mundo, y la idea del poder del individuo mediante su participación en las decisiones vinculantes para todos.

La teoría política distingue entre diferentes tipos de democracia (Máiz, 2003, citado por Rodríguez y Domínguez, 2009): “representativa, participativa, deliberativa e inclusiva; correspondiendo estas tres últimas a formas que toma la democracia en donde hay mayor espacio para la participación de la sociedad civil con el objetivo de garantizar la inclusión social” (Rodríguez y Domínguez, 2009).

En relación a la democracia participativa, Rodríguez y Domínguez señalan que:

“a diferencia de la democracia representativa que pone el énfasis en el ejercicio de elección de representantes, está justificado por la necesidad de garantizar la inclusión de los grupos denominados minoritarios históricamente excluidos del espacio político. De este modo, la democracia participativa establece como la principal característica de la democracia no el triunfo de las mayorías sino la posibilidad de los diferentes grupos de hacer llegar sus opiniones a los foros de decisiones políticas” (Rodríguez y Domínguez, 2009).

Con relación a la percepción que tiene la población sobre la democracia. LAPOP –encuesta de opinión pública sobre democracia y comportamiento democrático que cubre las américas, y mide los comportamientos democráticos en el continente– realizó un estudio denominado Cultura política de la democracia en Perú: 2012 hacia la igualdad de oportunidades (Carrión, Zárate, Selegson, 2012), el cual muestra que el nivel de apoyo a la democracia es de 63.6% la cual es mejor que en el 2010 (3.5% más); sin embargo, sigue siendo baja en comparación a otros países. Otros de los resultados del estudio reflejaron que existe un descontento político debido a las experiencias negativas por corrupción, así como la presencia de delincuencia en el país, esto hace que la ciudadanía esté disconforme y haya una constante participación en protestas públicas (Carrión *et al.*, 2012).

También tenemos el caso de las elecciones en el Perú, donde Cecilia Ancí⁹ observa que:

“Regularmente [el proceso democrático de elecciones generales] está caracterizado por los amplios debates que se realizan en el espacio público político [...]. Asimismo, es durante este tiempo que se incrementan las expectativas de la población en relación a un nuevo gobierno que podría acoger las demandas sociales de mejor forma que el anterior. Ambos factores –el de los debates públicos y el del aumento de expectativas de la población–, pueden generar entre los ciudadanos un sentimiento de satisfacción renovada respecto a la democracia. Con ello podría explicarse el ascenso de la satisfacción a inicios del año 2011. Esto mismo puede apreciarse en las cifras del año 2007, cuando el gobierno entrante del expresidente Alan García recién estaba iniciando su periodo. Durante la primera mitad del año

⁹ Noemí Cecilia Ancí Paredes, Una entramada red de comunicaciones: La relación entre la influencia efectiva y la calidad de la opinión pública en la sociedad peruana, Serie Cuadernos de Investigación IOP, Número 9, Instituto de Opinión Pública, PUCP, 2014.

2007 los porcentajes de insatisfacción descendieron mientras que los de satisfacción empezaron a subir. Sin embargo, [...] estas variaciones no son de gran relevancia ya que durante el año 2008 la diferencia de ambas variables comenzó a hacerse mayor nuevamente” (Ancí, 2009).

Del análisis que realiza Ancí, se puede concluir que, en general, el nivel de insatisfacción de los peruanos con el funcionamiento de la democracia es considerablemente mayor al nivel de satisfacción. Ahora, sobre la interrogante qué entienden los peruanos por democracia, la autora señala que:

“Un poco menos de dos tercios de la población considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, lo cual podría parecer positivo. No obstante, lo que sí llama la atención es que en promedio un quinto de los ciudadanos cree que a veces un gobierno autoritario o una dictadura pueden ser preferibles a un gobierno democrático. Asimismo, a una quinta parte de los peruanos no le importa que nuestro gobierno sea democrático o no. Estos dos últimos porcentajes generan cierta preocupación respecto a la confusión que pareciera tener casi la mitad de peruanos respecto al concepto de democracia. Este elevado porcentaje relacionado con la preferencia por un régimen autoritario, por un lado, y el desinterés por el tipo de gobierno, por otro, podría deberse a dos explicaciones. Podría ser que ese grupo de ciudadanos está evidenciando su insatisfacción respecto a la democracia a través de esas respuestas, o podría ser que ese grupo no comprende exactamente qué significa tener un gobierno democrático”.

Del trabajo de Ancí se puede desprender que la mayoría de los peruanos están descontentos con el funcionamiento de la

democracia debido a que el gobierno no responde efectivamente a las demandas sociales de los ciudadanos. En el proceso de investigación de la tesis se evidenció esta característica, cuando en el trabajo de grupos focales algunos alumnos consideraron que a veces es necesaria la violencia como una expresión social de inconformidad ante el Estado, que no da solución a las demandas de la población y sí da pie a promover los conflictos sociales.

Por otro lado, en un documento relacionado con la percepción de los jóvenes acerca de la democracia representativa, realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2008), muestra cómo se trabaja con grupos focales integrados por jóvenes mayores de edad y se concluye que:

“estos quieren alcanzar derechos consistentes, aspiran a ampliarlos y desean ser ciudadanos plenos; quieren ser reconocidos a cabalidad en su ciudadanía, pero en la vida cotidiana se topan con los límites de la democracia política, con las inconsistencias del sistema para representar e intermediar sus intereses y con un sistema de justicia del que desconfían y al que temen” (PNUD, 2008).

Los resultados obtenidos con estos grupos focales guardan similitud con las respuestas dadas por los estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria en la investigación, que también consideran que la democracia es la libre expresión, voto (expresado en las elecciones escolares), igualdad y tolerancia, y un tipo de gobierno en el que se elige a las autoridades.

En 2006 el PNUD¹⁰ aplicó a jóvenes y adultos a nivel nacional una encuesta sobre el tema de la democracia. El 34.9% respondió que no sabía qué era la democracia y el 15% que sí. El 12.9% respondió que

¹⁰ PNUD, *La democracia en el Perú: El mensaje de las cifras*, Lima, marzo 2006.

no conviene y que es preferible un gobierno fuerte. El 13.0% manifestó que le “es indiferente que haya democracia”.

Cabe agregar que estas proporciones son “duras”, en el sentido que son semejantes en cualquier subpoblación, instruida o no, pudiente o pobre, en la mayoría de actividades. Sobre este escenario, queda el resultado de las personas con opiniones favorables a la democracia, de las que el 38.6% dijo que era un tema del que sí conocían y que les interesaba.

En el camino de esta discusión teórica, debemos resaltar el concepto de **comunidad educativa**. Según la Ley General de Educación, Ley 28044 (2003), se entiende como comunidad educativa a “la conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, exalumnos y miembros de la comunidad local. La participación de los integrantes de la comunidad educativa se realiza mediante formas democráticas de asociación a través de la elección libre universal y secreta de sus representantes”. Este término está relacionado con los actores de la investigación, sin embargo, la idea de “comunidad” compromete a más agentes involucrados en el sistema educativo.

Por otro lado, tenemos el concepto de **agentes de socialización**, comprendido por las instituciones, grupos, asociaciones y organizaciones que directa e indirectamente contribuyen al proceso de la socialización, por ello nadie puede escapar de ser un agente social. Asimismo, cabe señalar que, la socialización “implica promover las condiciones sociales que favorezcan en los seres humanos el desarrollo integral de su persona, en muchos ambientes y en interacción con mucha gente” (Villodre y Mora, 2011).

Villodre y Mora (2011), en el material para docentes sobre Sociología de la educación, mencionan que los **agentes socializadores** más nombrados por los sociólogos son:

“la familia, la escuela y las relaciones entre iguales, los medios de comunicación de masas. Cada agente socializa al niño en sus propias pautas y valores. La familia tiene ciertos rituales; la escuela, sus reglas de orden; el grupo de pares, sus códigos y jueces, y los medios de comunicación de masas, sus formas y tramas tradicionales” (Villodre y Mora, 2011).

Asimismo, agrega que los **agentes educativos** están conformados por la familia, la sociedad y la educación. Cada una de ellas presenta características:

“La sociedad, como aquel conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura; la familia, que constituye la identidad social e individual de las personas; y la educación, como proceso utilizado por la sociedad para instruir a las generaciones más jóvenes que puede darse dentro de los centros educativos o fuera pero que tiene como principal protagonista a la escuela” (Villodre y Mora, 2011).

La explicación de estos términos y su importancia dentro de lo educativo, ayudó a nombrar a los actores relacionados con los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria (entiéndase, profesores, padres, directores o subdirectores, representantes de la municipalidad y de la UGEL) **agentes educativos locales**, denominación que utilizaremos a lo largo de la investigación.

Siguiendo con la discusión teórica, otro término a considerar es la **educación ciudadana**, la que se encuentra vinculada con lo democrático y la conciencia de ser ciudadano, así lo dice León (2011):

“Hablamos de ciudadanía democrática cuando reconocemos que existen diferentes expresiones locales

de una ciudadanía democrática que adquiere características diversas entre países y regiones del mundo, pero que se define por el ejercicio de participación política en el espacio público y el respeto irrestricto de los derechos cívicos” (León, 2001).

Sobre educación ciudadana, “se entiende como la educación dada a los niños desde la infancia temprana para que se conviertan en ciudadanos críticos e informados que participen en las decisiones que conciernen a la sociedad” (Unesco, 1998).

La educación para la ciudadanía, junto al desarrollo de conocimientos y de la personalidad de los alumnos en otras dimensiones, constituye una de las grandes finalidades de la educación pública; es decir, promover el crecimiento conjunto de los alumnos y alumnas como personas responsables y como ciudadanos activos¹¹. Cabe mencionar que, León propone tres propósitos fundamentales en el eje de educación ciudadana:

“el desarrollo de aprendizajes que habiliten a las y los estudiantes para asumir y ejercer su condición de ciudadanas y ciudadanos democráticos; aportar a la transformación democrática de la escuela; y la creación de una cultura democrática en la que se reconozcan, valoren y potencien la diversidad personal y social” (León, 2001).

Otro punto a tratar en la discusión es la importancia de tomar en cuenta la integralidad de las personas a partir de sus múltiples roles e intereses. Al respecto, la antropóloga Caroline Moser (1995) propone la identificación de roles y las necesidades como una herramienta de análisis. Los **roles** de las personas se refieren a las “actividades que realizan en cumplimiento de sus responsabilidades

¹¹ Antonio Bolívar Botia, Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura, Colección Crítica y fundamentos, Serie Temas transversales / Educación para la ciudadanía, Editorial Graó, 1ra. Edic., España, 2007.

y metas individuales”, las que en una cultura específica muchas veces están asignadas socialmente. “Varones y mujeres, dependiendo de su edad y otros factores, cumplen determinados roles” (Centro -Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento de Desarrollo, 2004).

Podemos clasificarlos en rol reproductivo, productivo y comunitario. El primero, se desprende de la crianza, educación, atención y cuidado de los miembros de familia y de la organización. También se refiere a las actividades de mejoramiento y capacitación personal y a la recreación y uso del tiempo libre. En el caso de la investigación, el rol reproductivo se relaciona con la función de los padres de explicar a sus hijos lo referente a los temas de subversión y democracia; y de conversar de esto con ellos.

En el estudio, el rol productivo se relaciona con la función de los profesores como capacitadores y como conductores para el buen uso de las actividades referentes a los temas de la investigación. Especialmente, el trabajo extracurricular que deberían realizar los colegios en torno a los temas de democracia y subversión.

En relación al rol comunitario, Centro detalla que:

“las actividades que se realizan para facilitar el desarrollo de la comunidad o de la organización. Pueden tomar la forma de trabajo voluntario; de promoción y manejo de servicios en los barrios; o de trabajo organizativo, directivo, dentro de las estructuras formales en los barrios, gremios, partidos, etc”. (Centro, 2004).

Esto se evidenciaría en la participación (por muy escasa que fuera) del municipio y de la unidad de gestión local para dar a conocer estos temas en la comunidad.

Por otro lado, las **necesidades** se clasifican en necesidades prácticas y estratégicas. De ellas se desprende que:

“la manera cómo los individuos o grupos sociales desempeñan sus roles, en términos de las condiciones que tienen para desempeñarlos y la valoración social. Asimismo, surgen de las relaciones que mantienen con otros individuos o grupos sociales” (Centro -Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento de Desarrollo, 2004).

El Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento de Desarrollo-Centro (2004) menciona que las necesidades prácticas corresponden a los problemas en el desempeño de los roles de los individuos y grupos sociales; son concretas y materiales, por lo general no requieren de procesos largos, no suponen cambios de comportamientos y actitudes y se perciben cotidianamente. En el caso del análisis, serían las necesidades de capacitación a los profesores de ciencias sociales en los temas de subversión y democracia, para que ellos, puedan replicar estos conocimientos a sus alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria.

Respecto a las necesidades estratégicas, menciona que son aquellas que provocan un cambio en las relaciones acostumbradas e implican cambios en los comportamientos y actitudes de las personas. No son inmediatas, requieren de procesos personales y colectivos de apropiación. En la investigación, sería el reconocimiento de profesores y centros educativos como contribución al conocimiento en los temas de democracia y subversión; la gestión de la UGEL y el municipio, y las políticas educativas en estos temas para un trabajo articulado con los diferentes actores involucrados.

2.2.2. Construcción de la perspectiva teórica

Una de las bases teóricas de nuestra investigación es el trabajo realizado en el 2007 por el Instituto de Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y presentado en un artículo científico (en el 2009) sobre las percepciones de estudiantes de secundaria acerca de ciudadanía y democracia por Y. Rodríguez y R. Domínguez. El estudio se realizó en colegios públicos y particulares en las ciudades de Lima, Tacna, Piura y Arequipa. También tomamos de esta investigación el enfoque cualitativo, y la elaboración de instrumentos como entrevistas semiestructuradas a autoridades escolares y foros de discusión a los estudiantes de tercero a quinto año de secundaria.

Algunas de las conclusiones del estudio son “que la escuela enseña no solamente a través del currículo, sino también a través del currículo oculto en las prácticas pedagógicas de los docentes y también a través de los modelos de roles que maestros, directivos, administrativos y todo personal de la escuela transmite a los estudiantes” (Rodríguez y Domínguez, 2009).

Asimismo, los profesores y alumnos coinciden en que la participación de los estudiantes durante la etapa escolar, sea a través de los municipios escolares o los consejos estudiantiles, permite el desarrollo de valores, ciudadanía y democracia. Sin embargo, “se corre el riesgo de estar expresando prácticas que se convierten en rutinarias y formales debido al control en desmedro de la participación y la expresión juvenil” (Rodríguez y Domínguez, 2009).

Para investigar cómo se abordan los temas fuera del aula de clases, nos sirvió la experiencia de “Ciudad Educadora” llevada a cabo en Bogotá, y difundida por la revista Diálogo Ciudadano (Tarea, 2011). Esta experiencia quiere que la educación no solo este dentro del aula, también fuera de ellas, lo que conlleva a establecer una

educación con mayor sentido comunitario. Es necesario incorporar a la comunidad como una “gran escuela”, que compromete a los deferentes agentes educativos. Esta idea contribuye a realizar una propuesta a nivel distrital con los agentes educativos y las municipalidades, asimismo, generar espacios articulados con el gobierno local, con el propósito de incluir actividades conjuntas en los temas relacionados con la democracia y subversión.

Asimismo, tenemos la propuesta educativa para educación secundaria de Eduardo León Zamora (2001), que nos ayuda a tener idea sobre cómo manejar la educación ciudadana, reflexionar sobre el contenido del currículo, ver la perspectiva de la educación democrática, y enfocar a la educación ciudadana desde una perspectiva multidimensional.

También se toma en cuenta los comentarios de Eleonora Villegas para quien una sociedad:

“debe ir más allá de su estructura democrática; su población debe comportarse democráticamente para que la sociedad funcione como tal; no solo se debe educar en el comportamiento democrático, sino también en destrezas y valores éticos que orienten la conducta personal y ciudadana de la gente” (Villegas, 1996).

Esto, se debe fortalecer en las escuelas, con énfasis en los temas de solidaridad, proceso de participación, toma de decisiones, entre otras. Villegas considera que esto aún es deficiente en las aulas latinoamericanas.

Se considera el trabajo referente a la democracia en alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria, como el de Roger Chanduví Calderón (“Sobre las actitudes hacia la democracia en estudiantes de 4º y 5º de secundaria de colegios estatales y privados del distrito de Chiclayo 2003”), donde el autor reconoce “la

continuación en la investigación de dicho tema en lo que respecta a educación en valores, especialmente el tema de los valores democráticos” (Chanduví, 2003). Asimismo, la investigación “Los jóvenes en el Perú: la democracia imaginada” (PNUD, 2008), aunque trata sobre jóvenes a partir de los 18 años contribuye a conocer la percepción de este sector en cuanto a democracia representativa.

En el trabajo realizado por Stojnic (2014) –si bien este estudio es posterior al periodo de investigación de esta tesis (2012-2013)– se menciona ya que se aplica a estudiantes universitarios recién ingresados a la universidad. Sirve a la investigación porque utiliza una muestra de estudiantes donde se analiza si el avance en la vida universitaria es un factor determinante en el desarrollo de actitudes democráticas. Principalmente, el estudio arrojó que “solo dos variables tienen un efecto positivo sobre el apoyo de los estudiantes hacia la idea general de democracia: el interés de los estudiantes por la política y haber participado del curso, cuya orientación explícita es la formación de la competencia ciudadana. Esto es, que avanzar de un semestre a otro en la universidad, por sí solo, no sería un factor determinante en el desarrollo de la tolerancia política. Sin embargo, el que los estudiantes participen de un curso que explícitamente busque promover la competencia ciudadana, sería un factor positivo en el desarrollo de dicha actitud” (Stojnic, 2014).

De igual forma, coincidimos con el autor cuando menciona que:

“desde la vertiente de diversos estudios cualitativos, distintas investigaciones (Ames, Benavides, Villarán y Cueto, Callirgos, Tovar; citado por Stojnic, 2014) presentan evidencia acerca de cómo la exposición a procesos educativos con rasgos autoritarios, en donde el estudiante es poco reconocido y posee pocas posibilidades de participar de la vida pública incidiría en menor adhesión en sus valoraciones y prácticas

democráticas, independientemente del nivel económico o incluso el tipo de gestión educativa” (Stojnic, 2014)

También es importante destacar que son escasas las investigaciones relacionadas con el tema de subversión en adolescentes o jóvenes.

Este estudio toma la exposición de Mario Sinay sobre filosofía educativa (IEP, 2008) donde la planteó una forma de generar memoria colectiva en las nuevas generaciones – en todos los niveles educativos tanto de primaria como secundaria– a través de experiencias personales. En esta exposición se propuso dejar de lado la “pedagogía del shock” (denominación que se atribuye a fotografías con gran contenido de violencia), y buscar imponer una estrategia educativa que tenga como punto principal a la personificación de las víctimas (relatos personales que explican una problemática general) en materiales educativos de manera didáctica y de acuerdo con la edad del alumno¹². Sinay menciona cuatro puntos básicos para generar esta memoria: “la personificación de las víctimas; el eje cronológico (antes, durante y después); los protagonistas (víctimas, perpetradores y observadores pasivos); y los valores particulares y universales (que se enlaza fácilmente a los temas como derechos humanos e incluso democracia)” (Instituto de Estudios Peruanos, 2008).

“Es necesario tomar en cuenta los espacios de transmisión de memoria y aprendizaje (los colegios, los padres y la comunidad). Así, un lugar importante constituye el propio espacio doméstico de socialización de las experiencias en torno a la violencia. En este punto es preciso mencionar el concepto de generación familiar como la sucesión filial, pero que al mismo tiempo tiene importancia en la transmisión de la memoria intergeneracional” (Gamarra, 2012).

¹² Sinay resalta obras como el *Diario de Ana Frank* y *Quería volar como una mariposa*, de Jana Gofrit.

Encontramos el trabajo realizado por Chávez de Paz (2008) en entrevistas realizadas a jóvenes entre 18 a 30 años que participaron en organizaciones subversivas y fueron principalmente condenados por el delito de terrorismo¹³. Esta investigación resalta ya que el estudio afirmó que “los que comenten actos de terrorismo y de delincuencia común proceden mayoritariamente de la juventud perteneciente a las clases populares. Sin embargo, los que participan en actos de terrorismo, atribuido principalmente a Sendero Luminoso, forman parte de un eslabón estructural de carácter político”. Asimismo, el grueso de los condenados por terrorismo está constituido por jóvenes de las denominadas clases sociales populares, quienes se veían envueltos en la violencia social y política.

Concuerda con lo señalado por Jiménez (2000), quien refiere sobre el modus operandi de Sendero Luminoso:

“era la captación, actividad que realizaba preferentemente en los sectores donde existían las fábricas, universidades, barrios y asentamientos humanos marginales con el objetivo de incrementar su militancia. Aplicaban un método persuasivo, que evitaba todo tipo de violencia o intimidación. La cubierta más utilizada era de hacerse pasar como parte de un movimiento juvenil popular o un movimiento femenino popular, sin decirles que eran de SL. Para captar a los

¹³ Es una población predominantemente joven. El 27.8% estaba entre los 21 y 25 años. Un 13.2% entre 18 a 20 años. “El promedio de edad de los encarcelados por terrorismo, considerando el momento en que cometieron el delito, fue de 26 años. El 57% no superaba los 20 años de edad y el 80% no tenía más de 30 años. El hecho de que la mayoría de los involucrados en actos de terrorismo lo constituyen jóvenes, está relacionado con su estado civil y la ausencia de hijos. Si consideramos a los sentenciados que no superan los 25 años de edad, el 83% de ellos eran solteros y el 79% no tenía hijos. Esta tendencia se presenta por igual para hombres y mujeres. La participación de la mujer es significativa, el 16% de sentenciados por el delito de terrorismo son mujeres. Aparentemente las mujeres tienen una participación más activa en la ejecución de los actos de terrorismo, su responsabilidad ulterior es también mayor, si consideramos las penas que se les impone” (Chávez, 1989).

obreros o empleados en las fábricas se debe utilizar la cubierta de estudiantes que están realizando algún trabajo de investigación para la universidad sobre “movimiento sindical” y así acercarse sin despertar sospechas” (Jiménez, 2000).

Asimismo, en el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación señala que se “aprovechó el sistema educativo como un espacio estratégico que se usaba para transmitir ideología en las escuelas, las universidades y las academias preuniversitarias eran espacios de captación, formación y agitación política” (CVR, 2003).

En esta oportunidad referiré un estudio realizado por Laurente (2015), que comprendió analizar el conocimiento e interés en los temas de subversión y terrorismo en estudiantes entre 14 a 24 años en Lima Metropolitana. En este estudio el promedio de edad de los encuestados fue de 16 años. El 54% estaba en quinto de secundaria, seguido del 23% que cursaba en cuarto de secundaria. Algunos de los resultados son que el Estado no realiza políticas nacionales para el manejo de memoria colectiva entre los estudiantes, se evidenció que los alumnos no están siendo adecuadamente instruidos para discernir y saber sobre lo relacionado a subversión y terrorismo durante su educación básica, por ello varios de los encuestados equivocan los términos con acciones delincuenciales contra la seguridad ciudadana (robos, asaltos, entre otros).

Con respecto a la transmisión de información acontecida durante el conflicto armado interno, un amplio porcentaje (61.6%) mencionó que sus padres les han conversado sobre estos temas, sin embargo, los encuestados que respondieron afirmativamente, al momento de explayarse sobre lo que conocían solo respondieron de manera genérica como “había coches bomba, apagones, se hacía cola, había toque de queda”. Asimismo, el 75.8% no participó de actividades en pro de la paz.

Los resultados expuestos demostraron escasa información en subversión y terrorismo, asimismo, una carente transmisión educativa de información acontecida en los años ochenta y noventa tanto a nivel de educación básica (colegios) como de transmisión social (padres-hijo).

2.2.3. Desde la contribución a la Gerencia Social

Desde el punto de vista de la Gerencia Social, se tomó en cuenta los círculos de la política social, diseño de escenarios, análisis del entorno, teoría del cambio, enfoques transversales y diversidad, y planificación socio humana.

Primero, basándonos en los círculos de la política (Tovar, 2012), los componentes identificados en la presente investigación son: la identificación del problema es el limitado interés y conocimiento en los temas de democracia y subversión de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria. La agenda social y política es la presencia de organizaciones que incentivan la violencia social y la priorización de otras problemáticas (bullying, uso de redes sociales). La normatividad está enmarcada por el Ministerio de Educación y la UGEL. Los recursos serían la poca capacitación de los profesores y para las actividades extracurriculares en torno a los temas de subversión y democracia. Los contenidos de la política es la Malla Curricular Nacional con escaso contenido que incentiva el conocimiento en los temas de democracia y subversión, así como las políticas nacionales educativas que incluyen tangencialmente estos temas. El mapa de actores y grupo de interés son alumnos, padres, profesores de Ciencias Sociales, directivos de los centros educativos, representantes de la municipalidad y de la UGEL. Los procesos de implementación u operacionalización de la política son algunas iniciativas como la Semana de la Democracia, las que quedan relegadas a las elecciones de alcaldes escolares, sin aprovechar esta actividad para incluir contenidos relacionados con la generación de memoria colectiva u otras prácticas democráticas.

Asimismo, desde el punto de vista dimensional, el estudio pretende captar una realidad, evaluar un proceso, sacar enseñanzas y generar conocimiento para futuras investigaciones.

La segunda contribución está relacionada con el diseño de escenarios. En el presente estudio se incluyó el diagnóstico de la realidad de los estudiantes de los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, así como los centros educativos a observar. La participación colectiva se realizó a través de los focus group y entrevistas a los agentes educativos (padres, profesores, directores y representantes del municipio y la UGEL), tomándose sus apreciaciones de la problemática a investigar y convirtiendo la información proporcionada en futuras recomendaciones para mejorar el trabajo en los temas de subversión y democracia en las aulas, así como para contribuir con el desarrollo de mejores futuros ciudadanos.

La tercera es el análisis del entorno (Licha, 2000). La principal unidad de investigación son los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria y la relación con su entorno (representado por los agentes educativos locales). La información desarrollada durante la presente pesquisa nos permite realizar una evaluación del grado de incertidumbre para que sea tomado en cuenta en otras investigaciones que se enmarquen en el desarrollo de políticas o proyectos sociales en el futuro.

La cuarta contribución está relacionada con la teoría de cambio que menciona Iñigo Retolaza (2010) desde la perspectiva de un análisis realista de contexto, una explicación crítica, y un enfoque de pensamiento - acción que nos ayude a identificar hitos y condiciones para el cambio.

Para fines del estudio, se tuvo en cuenta esta teoría desde el punto de vista de conocer la multidiversidad y participación de los actores involucrados y analizados que contribuyeron a incorporar una

diversidad de opiniones, miradas, interés y por ende de una visión de la realidad, con el propósito de determinar condiciones necesarias para generar el cambio social deseado, que en el caso de esta investigación es fortalecer la educación en los temas relacionados con la democracia, la subversión (hechos acontecidos en las décadas de los ochenta y noventa) y la memoria colectiva en las futuras generaciones.

La quinta está vinculada a los enfoques transversales¹⁴ y la diversidad. Para la investigación, el enfoque que más se adecúa es el de diversidad social, basado en el enfoque sistémico. Esto permite comprender y explicar comportamientos y actitudes de los estudiantes a través de los factores de la diversidad (localización, edad, nivel educativo).

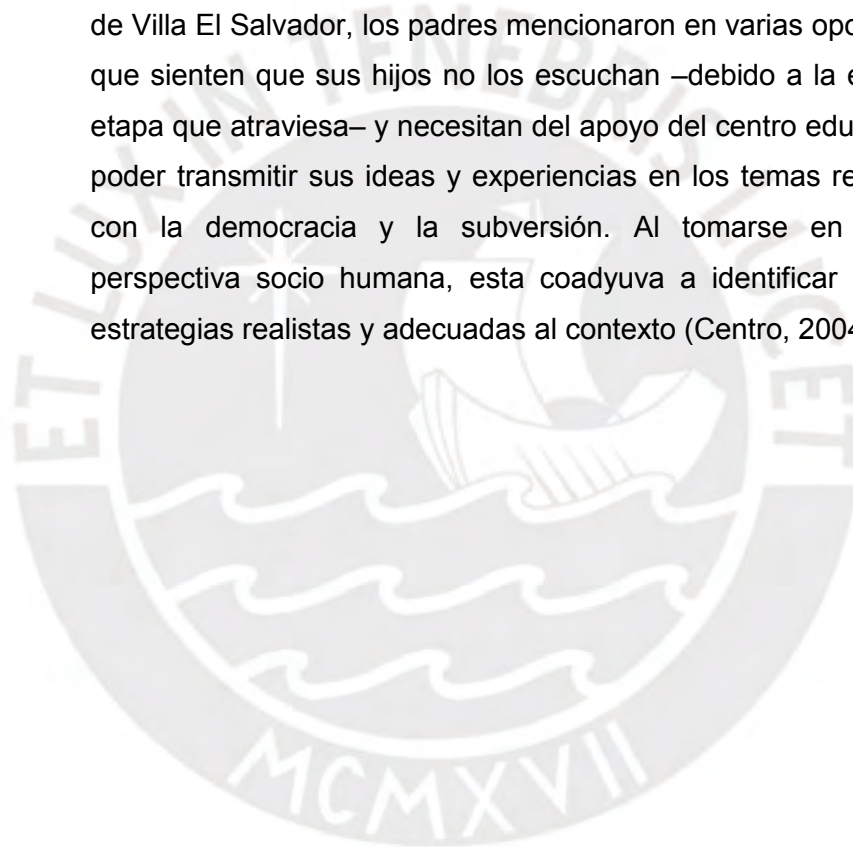
Cabe destacar que, de los resultados obtenidos, se evidencia la necesidad de intercambio, conexión y difusión de los temas sobre democracia y subversión, estas ideas están asociadas al planteamiento de (Aguilar y Bize, 1998), quienes consideran que la pedagogía debe romper paradigmas:

“Se trata de crear ámbitos de reflexión, intercambio de experiencias, desarrollo de propuestas y acciones directas que apunten hacia el cambio, que generen acciones, y que promuevan y alienten el intercambio, la conexión y la difusión. Así como evitar esquemas

¹⁴ La transversalidad, está relacionada con la visión de integralidad, esto es, situar al individuo en el centro de la atención dentro de la política social. Es la capacidad de liderar cambios y responde a la naturaleza cambiante y compleja de la realidad, a los cambios, valores, visiones, etc. que deberán ser integradas en la estructura social (organizativa y de gestión). Los enfoques son: la diversidad social, ambiente, interculturalidad y derechos para el desarrollo humano (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012). Los enfoques transversales están realizados con la teoría de los sistemas y los conceptos de identificación de roles, necesidades y multidimensionalidad. El enfoque sistémico implica tomar en consideración las distintas dimensiones involucradas en un problema o hecho concreto. Es menester enfocarse en condiciones sociales como los roles, relaciones, problemas y necesidades del grupo a investigar (Material de estudio Gerencia Social - PUCP, 2012).

estáticos que no promueven la construcción de futuros ciudadanos” (Aguilar y Bize, 1998).

Desde la perspectiva de la planificación socio humana, la sexta es la familia, que representa la unidad, la interacción y la función de roles que le permiten la supervivencia y el equilibrio emocional (Centro - Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomentos de Desarrollo, 2004). En la investigación se trata a la familia a través de la comunicación en democracia y subversión que tienen los padres con sus hijos. Tanto en el distrito de San Juan de Miraflores como el de Villa El Salvador, los padres mencionaron en varias oportunidades que sienten que sus hijos no los escuchan –debido a la edad y a la etapa que atraviesa– y necesitan del apoyo del centro educativo para poder transmitir sus ideas y experiencias en los temas relacionados con la democracia y la subversión. Al tomarse en cuenta la perspectiva socio humana, esta coadyuva a identificar objetivos y estrategias realistas y adecuadas al contexto (Centro, 2004).



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Forma de investigación

Este es un estudio de caso con alcance exploratorio. Es exploratorio porque pretende explorar e indagar sobre un tema poco desarrollado. Es decir, cuando la revisión de la literatura revela que tan solo hay guías no investigadas. El valor de este tipo de estudio exploratorio sirve para “familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisoras, así como establecer prioridades para investigaciones futuras, sugerir afirmaciones o postulados” (Hernández, 2014). Y si bien es exploratorio, busca también responder por las causas del fenómeno. Su valor radica en que se proporciona un sentido de entendimiento del fenómeno a que hace referencia.

Esto es, explicar las razones del limitado conocimiento e interés en los temas de subversión y democracia en los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, asimismo, entender su relación con los agentes educativos locales (profesores, padres, directores o subdirectores, municipalidad, UGEL) y el limitado conocimiento e interés.

3.2 Estrategia metodológica

La estrategia metodológica es la cualitativa, ya que nos permite utilizar la “recolección y análisis de los datos (entrevistas y grupos focales) para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, 2014).

El tipo de estudio que se eligió fue el Estudio de casos, esto debido a su enorme flexibilidad, además que permite abordar de forma metodológica y sencilla la comparación de situaciones y colectivos, asimismo, es apropiada para el estudio de situaciones o fenómenos caracterizados por su complejidad.

También posee mayor posibilidad de contraste y comparación, y se desarrolla en entornos reales debidamente contextualizados, facilitándose el abordaje en la dimensión temporal como en la espacial (Verd y Lozares, 2016).

Desde el punto de vista teórico, Hernández Sampieri determina ciertas características del enfoque cualitativo que considero se ajustan a la investigación científica. Por ser un trabajo con pocas investigaciones previas y su unidad de análisis son los estudiantes y los agentes educadores locales, se basan más en una lógica y proceso que explora y luego analiza los datos. Asimismo, tiene una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de las personas.

Al querer explicar el limitado conocimiento e interés de los alumnos, es necesario que el investigador haga preguntas más abiertas, recabe datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, utilizando técnicas para recolectar datos como la entrevista y las discusiones en grupo. Estas técnicas contribuyen en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento.

En la aproximación cualitativa todo individuo, grupo o sistema social (entiéndase estudiantes y agentes educadores locales) tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos (conocimiento e interés en los temas de subversión y terrorismo), la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros o por la experiencia.

Cabe resaltar, ejemplos del uso de la metodología cualitativa en temas relacionados con la democracia y subversión. Así tenemos en Los jóvenes en el Perú: la democracia imaginada (PNUD - Perú, 2008), donde se señala que:

“los jóvenes participantes en los grupos focales, al discutir sobre la democracia, se centran en cuatro ámbitos: a) derechos vinculados con las libertades de expresión, opinión y voto; b) identificación de democracia con igualdad y tolerancia; c) posibilidad de acceder a derechos básicos como la educación, la salud y el trabajo; y d)

algunas ideas referidas a la democracia como régimen o forma de gobierno” (PNUD, 2008).

Otro ejemplo, la investigación de Dynnik Rodolfo Asencios Lindo opta por una metodología cualitativa, porque trata “de reconstruir la vida cotidiana y la subjetividad de los miembros del PCP-SL. A partir del recojo de entrevistas, se puede analizar e interpretar el significado de las acciones de los actores lo cual es el foco central. La entrevista, no solo expresa importantes dimensiones de la experiencia vivida, sino media la propia experiencia y la construcción social de la realidad y, en consecuencia, se genera un conocimiento” (Asencios, 2012).

Las variables que ameritan el trabajo cualitativo son:

- Conocimiento de los estudiantes en el tema de subversión y democracia.
- Interés de los estudiantes en el tema de subversión y democracia.
- Abordaje de los temas de subversión y democracia por parte de las autoridades de los centros educativos y los profesores que enseñan en cuarto y quinto de educación secundaria.
- Abordaje de los padres hacia sus hijos en los temas de democracia y subversión.
- Abordaje de los alumnos con actividades y acciones en los temas de democracia y subversión en los espacios comunitarios.

3.3 Fuentes

La fuente principal de la investigación son los alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria de los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Es la población principal, ya que la investigación se centra en conocer, analizar y comprender por qué tienen limitado conocimiento e interés en los temas de democracia y subversión.

Asimismo, la otra fuente son los agentes educativos locales que son los profesores de Ciencias Sociales, que ejercen la docencia en el nivel secundario e interactúan con los alumnos.

También tenemos a los padres de familia, en su mayoría con hijos entre cuarto y quinto año de educación secundaria, quienes explican los puntos de vista y actitudes que tienen sus hijos, los centros educativos y ellos mismos en torno a estos temas.

Asimismo, los directores o subdirectores, quienes por el cargo que ostentan tienen otra perspectiva del abordaje de los temas de democracia y subversión en los centros educativos que lideran.

Otro agente educativo local es la municipalidad del distrito, particularmente se recoge información de funcionarios de la municipalidad, en algunos casos regidores, que dan su punto de vista sobre el tratamiento de los temas.

Por otro lado, el servidor civil de la UGEL, con trabajos relacionados con la educación y cooperación, que son los más indicados en incentivar estos temas, y sirven de articuladores entre los centros educativos y el ministerio.

3.4 Técnicas de recojo

Las técnicas de recojo de información que se utilizó para la investigación son la discusión en grupo y las entrevistas semiestructuradas.

La discusión en grupo o focus group es una técnica cualitativa que se ajusta a la estrategia y a la forma de investigación de esta tesis. Permite la interacción de los estudiantes en una dinámica en la que se sientan cómodos y libres para expresar sus pareceres en torno a los temas de democracia y subversión, sin la presión de estar en un aula de clase.

La entrevista se escogió debido a que, por razones laborables y de tiempo, los agentes educativos locales no podían reunirse fácilmente y en grupos

focales. Este instrumento permitió tener información sobre su comprensión del tema, puntos de vista, experiencias, situaciones, e información que manejan.

3.5 Dimensiones del estudio

La **población** del estudio está comprendida por los estudiantes de educación secundaria en San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, profesores de Ciencias Sociales de educación secundaria en ambos distritos, los padres con hijos que cursaban el cuarto y quinto año de educación secundaria de los distritos en mención, los representantes de la municipalidad y de la UGEL.

El **universo** se determinó a partir de los datos del censo educativo de 2012 del Ministerio de Educación (Minedu), donde los alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria ascendían a 11 300 en San Juan de Miraflores, y a 11 634 en Villa El Salvador. En relación con los profesores de Ciencias Sociales, 286 en San Juan de Miraflores y 324 en Villa El Salvador. Sobre los padres de familia, se estima 9 064 y 9 307 en SJM y VES, respectivamente.

Para representantes del municipio 15 personas, y de la UGEL una persona (la jurisdicción de la UGEL abarca tanto los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador).

Por otro lado, con relación a la **muestra**, esta se considera no probabilística, “debido a que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (Andía, 2017). Asimismo, es por juicio y conveniencia, esto permite que el investigador seleccione al investigado y su muestra, aplicando criterios de inclusión y exclusión (Fernández, Hernández y Baptista, 2011; citado por Andía, 2017).

Se procedió a determinar las muestras cualitativas para cada grupo de interés. Siendo, los criterios de selección los grupos focales solo a estudiantes (comprendió de 10 a 12 niños por grupo, habiendo tres grupos focales en San Juan de Miraflores y otro tres en Villa El Salvador), y entrevistas semiestructuradas a padres (doce en cada distrito), profesores (diez en cada distrito), directores o subdirectores (cinco en cada distrito), trabajadores de la

UGEL (ambos distritos pertenecen a una sola UGEL por ello se hicieron dos entrevistas) y los representantes de los municipios de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador (dos en cada distrito).

Cabe resaltar que, el tamaño de la muestra se decidió en función del tipo de estudio (Estudio de casos)¹⁵ y el tiempo limitado que se contaba para obtener la información.

3.6 Análisis de datos

Para el análisis de datos se recurrió al contraste de información obtenida en las entrevistas y grupos focales. El procesamiento de datos se hizo mediante la aplicación Excel.

Plan de análisis de los resultados

- a. Revisión de datos: se examinó las preguntas y se incluyeron las entrevistas a profesores, directores o subdirectores, padres, servidores públicos, y los grupos focales para los estudiantes involucrados en la investigación.
- b. Codificación de datos: el resultado de la data se codificó de acuerdo con el tipo de actor a investigar y a las preguntas.
- c. Clasificación de datos: se realizó sobre la base de la codificación e indicadores de cada variable.
- d. Procesamiento de datos: se utilizó Excel y se codificó la información recolectada.
- e. Recuento de datos: mediante Excel se elaboró el recuento de la data para dar respuesta a la interrogante de la investigación.

¹⁵ Según Hernández Sampieri, el tamaño mínimo de muestra sugerido en el estudio de casos es de seis a diez. Si son en profundidad, tres a cinco.

- f. Presentación de datos: se realizó un análisis cualitativo que abarca los aspectos más importantes que ayudan a dar respuesta a la interrogante de la investigación.
- g. Análisis descriptivo y explicativo: se describió de forma ordenada los datos recopilados y se destacó la información más importante de cada una de las variables a estudiar.

3.7 Limitaciones en el proceso de la investigación

El principal problema encontrado fue el acceso a los informantes, en el caso de los alumnos de cuarto y quinto de secundaria no se podía llevar a cabo las entrevistas dentro del horario de clases; por ser menores de edad, algunos colegios tenían recelo con sus alumnos al momento de realizar las entrevistas (prohibían realizar grabaciones o tomar fotos), para coordinar el focus group con los alumnos se debió considerar que tenían otras actividades después de sus clases o realizarlos los fines de semana. Por ello, se concibieron otras maneras de contactarlos, por ejemplo, a través de organizaciones (RedMeves e Infant) para poder realizar la muestra.

Con relación a los centros educativos, el proceso burocrático de los colegios hacía el proceso lento para la obtención de la información. Y para tener rápida accesibilidad a los estudiantes y profesores del centro educativo era mejor estar referido.

Los profesores, directores, representantes de la municipalidad, disponían de poco tiempo para poder realizar las entrevistas semiestructuradas.

Las respuestas de los padres se obtuvieron a través de contactos con padres que tuvieran cierto liderazgo (organizaciones de base) en su distrito para poder congregarlos y realizar las entrevistas.

3.8 Consideraciones éticas

Esta investigación no presenta ningún riesgo para el participante pues no compromete información sensible. Las entrevistas fueron anónimas y se protegió la confidencialidad y privacidad de la información obtenida.

Por ser un trabajo que incluyó a menores de edad, se coordinó con quien correspondiera (colegios, organizaciones, redes o padres) para poder realizar las entrevistas.

El proceso para el consentimiento informado se determinó dependiendo de las estrategias para obtener la información. En el caso de centros educativos: enviar cartas explicando la razón de la investigación y las preguntas a formular; si la respuesta era afirmativa, se planteaba un cronograma de fechas para las entrevistas y grupos focales. Dependía de la disponibilidad del entrevistado. Si el centro educativo lo requería, se presentaron informes sobre los resultados de las entrevistas y grupos focales.

Por lo sensible de algunos temas y el proceso burocrático en las instituciones educativas se tomó otras de las opciones a través de contactos en las organizaciones juveniles, redes o directamente con los padres. La investigación se valió de contactos en estos espacios para poder obtener una aprobación. Se explicó de manera oral los temas a tratar y se explicó que las preguntas eran para una investigación científica. También se concertaban fecha y hora para las entrevistas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de esta investigación fue conocer las razones que limitan el interés y el conocimiento en los temas de subversión y democracia de los alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria, y la relación de estos con los agentes educativos locales, en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, durante el período 2012-2013.

Los resultados se han estructurado sobre la base de las variables, que son clave para responder al propósito de la investigación.

4.1 Conocimiento de los estudiantes en los temas de democracia y subversión

En principio, se quería saber qué conocimiento poseían los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria relacionado con la democracia y subversión, tomando en cuenta el Acuerdo Nacional, el Proyecto Educativo Nacional, el Decreto N° 006-2012-ED.

Los estudiantes, en su mayoría, consideraron a la participación ciudadana como sugerencias para mejorar la comunidad o reuniones para decidir cosas.

Por otro lado, al preguntarles qué conocen sobre participación ciudadana, los alumnos del distrito de San Juan de Miraflores coincidieron en mencionar al presupuesto participativo; mientras que los alumnos de Villa El Salvador asociaron más su respuesta a la elección de alcaldes distritales y la RedMeves de su distrito. Algunos lo asociaron con recaudar fondos y vigilancia de su jurisdicción.

La mayoría de los estudiantes relacionó el tema de la democracia con “lo que dice la mayoría” y el derecho a elegir representantes; una minoría lo vinculó con la aceptación e igualdad entre los miembros de una sociedad, opiniones de otras personas, así como con el ejercicio de acciones democráticas dentro de la familia.

Ante la interrogante de qué es para ellos representatividad, los estudiantes de ambos distritos en su mayoría respondieron que es “alguien que representa al grupo”.

Es relevante mencionar que, al momento de hacerles las preguntas, observamos que los estudiantes se miraban entre ellos, no sintiéndose seguros de las respuestas que brindaban. Tienen ciertas ideas, pero no se expresan de manera segura a los principales conceptos.

La elección de alcaldes escolares o de consejo estudiantil (este último, denominación que se utiliza más en colegios particulares) es la actividad más representativa de la democracia en la que pueden participar los estudiantes de nivel escolar. Este es un espacio de participación y representatividad. Resultado que concuerda con el estudio de (Rodríguez y Domínguez, 2009), quienes mencionan que la elección permite el desarrollo de valores, ciudadanía y democracia.

En la investigación, se pretendió conocer cómo se lleva a cabo la elección del alcalde escolar en sus centros educativos. Los estudiantes mencionaron principalmente que consiste en “presentar listas y votar por un candidato”, y que los alumnos de quinto de secundaria son los que participan como miembros de mesa debido a que terminan el colegio.

“Nosotros elegimos al alcalde escolar. Los de quinto participan como miembros de mesa” (estudiante del distrito de Villa El Salvador).

Sin embargo, en algunos casos, los estudiantes mostraron cierta disconformidad con el proceso de elección debido a que los profesores “preseleccionan” a los candidatos, lo que les generaba la percepción de una elección parcializada y cierto descontento ante el grupo representativo.

“Los profesores tienen preferencias, ellos escogen a los precandidatos, eso no nos gusta, debería cambiar” (estudiantes de cuarto año de educación secundaria de un colegio particular y religioso en San Juan de Miraflores).

*“Los candidatos se eligen dentro del aula por parte del profesor”
(alumnos de cuarto año de educación secundaria del distrito de Villa
El Salvador).*

Distintas investigaciones (Stojnic, Ames, Villarán y Cueto, Callirgos, Tovar) hablan de cómo la exposición a procesos educativos con rasgos autoritarios, inciden en una menor adhesión en sus valoraciones y prácticas democráticas.

En comparación con las preguntas sobre términos y conceptos, se observa que los alumnos se sienten más libres al hablar sobre la elección de alcaldes escolares debido a que es una acción que realizan y no es meramente un trabajo conceptual y académico. Además, se observa que basta que uno o dos estudiantes mencionen su disconformidad en que los profesores preseleccionen a los estudiantes, para que varios de ellos los secunden y expresen su desagrado ante las acciones que toman sus profesores.

Cabe resaltar que el conocimiento que tienen los alumnos sobre los temas de democracia y subversión está influenciado por si forman parte de redes juveniles o colaboran con ellas. Durante la investigación se pudo contactar a estudiantes mediante la red Infant y la Redmeves, lo que permitió observar que tienen más conocimiento y fluidez en los temas de democracia y subversión en comparación con los demás estudiantes, lo que contribuye a su mejor percepción de la realidad y de la problemática social. Esto es un punto a destacar porque evidencia que se necesitan más espacios para adolescentes y jóvenes que les permita departir ideas, mejorar su conocimiento, y tener mejor perspectiva crítica.

Por otro lado, en los grupos de discusión se pudo apreciar que los alumnos, de alguna manera, consideran que no se vive en democracia o que ésta es débil. Esto se evidencia en las expresiones: “las elecciones se compran”, “hay corrupción”, “no se acepta la decisión de la minoría”, “falta atención a los niños y jóvenes”, entre otras.

Con respecto al tema de la subversión, los estudiantes identificaron a Abimael Guzmán Reinoso como uno de los actores durante el conflicto armado interno.

Sin embargo, no tienen mayor conocimiento sobre las acciones realizadas por Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. En los grupos focales se les preguntó si conocían la diferencia entre terrorismo y subversión, y no pudieron dar conceptos concretos ni diferenciarlos; lo asocian con delincuencia juvenil, inseguridad ciudadana o hechos relacionados con conflictividad social (por ejemplo, caso Conga.). El término subversión lo asociaron con “subordinación”, “te sometes a algo”, “alguien te degrada”. Respuestas que concuerdan con las encontradas en el estudio El conocimiento e interés en los temas de subversión y terrorismo en estudiantes entre 14 a 24 años en Lima Metropolitana (Laurente, 2015), los jóvenes asociaron los términos de subversión y terrorismo con acciones delictivas.

Sobre hechos acontecidos durante el conflicto armado interno, los estudiantes esbozaron ideas como: “coches bomba”, “Tarata”, “corrupción”, “se hacía colas”, “apagones”, “lo que pasó en la embajada de Japón”, de manera simple; la mayoría no pudo dar mayor detalle de los hechos. En algunas oportunidades los alumnos podían dar más información, pero se debía a algún hecho acaecido a un familiar cercano a ellos. Esto demuestra que la comunicación entre padres e hijos no es fluida, y es menor, en relación a hechos sobre violencia pasada y que refuerzan la memoria colectiva, a menos que sea una experiencia vivida por un familiar.

Estas respuestas concuerdan con los resultados de un estudio de Laurente en que los estudiantes respondieron de manera general “coches bomba, apagones, se hacía colas”, no pudiendo expresarse más en información.

Ante la pregunta si conocen algún hecho actual sobre el tema de subversión o terrorismo, la mayoría de estudiantes no recuerda; sin embargo, los que pudieron responder esta pregunta contestaron la maratón de Boston, Corea del Norte y el Vraem. Cuando se les preguntó qué sabían del Vraem, comentaron que es donde se lucha contra los narcotraficantes. Esta respuesta la dio la mayoría, porque era un hecho casi reciente al momento de realizar los grupos de discusión.

También se quiso conocer si habían escuchado en los medios sobre ideologías subversivas. Los estudiantes no supieron responder las preguntas. Los pocos que respondieron dijeron que habían escuchado sobre Modavef pero no sabían realmente en qué consistía esta organización.

Un hallazgo relevante, que surgió durante la investigación, es que los estudiantes de alguna manera legitiman la violencia social, a través de la existencia de conflictividad social en el país, debido a que consideran que si el gobierno es indiferente ante las necesidades de la población por la pobreza y la desigualdad, esta debe hacer uso de la violencia y protesta social.

4.2 Interés de los estudiantes en los temas de democracia y subversión

Una de las maneras en que los estudiantes muestren interés en los temas relacionados con la democracia y subversión, es la información y comunicación que pudieran brindarles sus padres. Sin embargo, los alumnos expresaron que sus padres no les conversan sobre esos temas, por lo tanto, se observó cierta indiferencia al responder esta pregunta. Una minoría respondió que tenía algún familiar que les comentó sobre algún hecho acontecido en los años ochenta y noventa, esto se debía a que sus familiares provenían de la sierra.

“Tengo un tío que es de Ayacucho y me dijo que mataban a las personas” (estudiante del distrito de Villa El Salvador).

“Mi abuelo me contó que Abimael era buscado de casa en casa” (estudiante del distrito de Villa El Salvador).

También se quiso conocer la opinión sobre los movimientos subversivos. Los estudiantes no supieron responder a las preguntas, y las opiniones fueron escasas; sin embargo, estudiantes refirieron que “está justificado porque el gobierno es indiferente”, “es por la corrupción”, “las leyes no satisfacen al pueblo”.

Asimismo, conocer si consideran que vivimos en democracia es importante, ya que nos ayuda a conocer la percepción de los estudiantes y explicar sus razones. Los resultados fueron: los que respondieron que no vivimos en

democracia, lo justificaron aludiendo que no se consideran los derechos de los niños y jóvenes, no se acepta lo que dice la mayoría y por una clara presencia de la corrupción. Los que respondieron a veces hay democracia, mencionaron que se elige autoridades, pero no hay respeto y que estos “cambian de ideas”. Los que dijeron que sí viven en democracia, expresaron que “si no existiera viviríamos en el caos”, mientras que otros aludieron a su participación en la RedMeves como democrática.

Podemos decir que estos resultados evidencian que los alumnos consideran que el rol del Estado, y por ende, del gobierno, no es equitativo con los niños y jóvenes desde una perspectiva democrática, debido a que se vulneran sus derechos, la existencia de la corrupción, cambio de ideas por parte de las autoridades, y no hay espacio en el entorno para que ellos.

También se sienten vulnerados sus derechos cuando el profesor preselecciona a los candidatos a la alcaldía escolar. Aquí el rol del profesor se ve trastocando por una figura cuasi autoritaria dentro del aula, disminuyendo la noción de democracia en el estudiante. Esto concuerda con las conclusiones de Rodríguez y Domínguez (2009), que a través de las prácticas y modelos de roles del personal de la escuela también se transmite la idea de democracia.

Los resultados de los estudiantes concuerdan con el trabajo de Carlos Ugo Santander y Charles Kenney (2015) sobre la calidad de la democracia peruana, donde algunas de las debilidades encontradas son la corrupción, el incumplimiento de las leyes, discriminaciones de todo tipo e insatisfacción de derechos, entre otros. El estudio de Santander y Kenney (2015) fue realizado a una población mayor de edad, sin embargo, se demuestra que el escenario no ha variado en el estilo de democracia que se está construyendo en el Perú.

Coincide con el estudio realizado en el 2008 por el PNUD sobre la percepción de los jóvenes acerca de la democracia representativa, concluyéndose que ellos desean derechos consistentes, ser ciudadanos plenos y una adecuada intermediación de sus intereses.

Una forma de medir el interés escolar es a través de la participación en actividades relacionados con la democracia. Los estudiantes respondieron principalmente el desfile de Fiestas Patrias y las elecciones del alcalde escolar. Dichas actividades se circunscriben al centro educativo. Ninguno de los alumnos mostró interés en participar de alguna actividad relacionada con la democracia (por ejemplo, marchas en pro de la paz, participación en organizaciones que contribuyan a mejorar la democracia).

El levantamiento de la información también mostró que los alumnos desearían tener más información sobre hechos pasados relacionados con la subversión y terrorismo, pero está limitado por la inexistencia de actividades escolares y extracurriculares relacionadas con estos temas, debido a un deficiente plan por parte del centro educativo o a la falta de iniciativas de los profesores, municipalidad o UGEL.

4.3 Abordaje de la subversión y democracia en las escuelas: profesores y autoridades de centros educativos

Se pudo evidenciar que profesores, directores y alumnos consideran la elección del alcalde escolar como una de las actividades más representativa de la democracia, coincidieron en que las elecciones son un medio que fortalece la percepción de democracia entre los estudiantes. Sin embargo, en las actividades extracurriculares o fechas cívicas no se incluyeron temas relacionados con la democracia ni con la generación de memoria colectiva sobre los hechos acontecidos en las décadas de los ochenta y noventa, durante el conflicto armado interno.

Los directores o subdirectores y profesores entrevistados mencionaron que en la agenda de clases se consideró temas de democracia y ciudadanía, participación, inclusión social y bienestar del educando. Por otro lado, no hubo eventos relacionados con los hechos acontecidos durante el conflicto armado, por lo que consideran de suma importancia realizar actividades extracurriculares para afianzar en los estudiantes los conocimientos al respecto.

Los centros educativos públicos realizan la actividad denominada Semana de la Democracia, ocasión que solo se aprovecha para elegir al alcalde escolar y no para generar otros mecanismos de interacción con el alumnado ni memoria colectiva. En su mayoría, los profesores acotaron que contribuyen en el asesoramiento de las listas que postulan a las alcaldías escolares o concejos estudiantiles. En las escuelas privadas, las autoridades mencionaron que la Semana de la Democracia solo se exige a los centros estatales.

Durante las entrevistas los profesores no mencionaron el uso de algún material que les sirva de soporte, como los fascículos que el Minedu denominó Rutas del aprendizaje y que comprendía el aprendizaje de ciudadanía, competencias, participación, entre otros.

El trabajo de campo permitió, en algunos casos, observar la influencia del tipo de colegio en la concepción de los temas analizados. Por ejemplo, se evidenció que un grupo de alumnos considera que el proceso electoral para alcalde escolar o consejo estudiantil está sujeto a la preselección de los candidatos por parte del profesor, lo que genera descontento en los alumnos. Como se mencionó anteriormente, este malestar se expresó más en colegios particulares y de tipo parroquial, donde estos hechos dejan la imagen de una elección estudiantil ciertamente parcializada. Esta problemática influye en su percepción sobre la democracia y los lleva a argumentar que “no vivimos en democracia”.

Por otro lado, se observó que los profesores poseen conocimientos sobre estos temas, pero no lo transmiten según argumentan por cuestiones de currículo, poco interés de parte de los alumnos, de las autoridades del centro educativo y del Ministerio de Educación; asimismo, declararon que no han realizado ningún trabajo o investigación personal con relación a los temas. Al conversar con los profesores, ellos recordaron hechos relevantes cometidos tanto por el gobierno como por las organizaciones terroristas (caso Lucanamarca, Tarata, Barrios Altos y el asesinato de los estudiantes y el profesor de la universidad La Cantuta, entre otros). No obstante, en algunos casos se percibió cierta incomodidad de su parte en conversar sobre temas relacionados con la subversión y acciones terroristas. Al presentarse esta

incomodidad, es casi imposible generar conocimiento, y mucho menos interés, en la temática.

No se presentó evidencia de actividades extracurriculares que incentiven la memoria colectiva de los hechos acontecidos en las décadas de los ochenta y noventa. Un profesor de Ciencias Sociales contó que en una oportunidad quiso recopilar noticias antiguas sobre la época del terrorismo, pero sus colegas le recomendaron que no lo hiciera porque el tema era sensible y el centro educativo lo podría malinterpretar.

*“Una vez quise recolectar artículos periodísticos de la época del terrorismo, pero me dijeron no te metas con eso, así que lo dejé”
(profesor de Ciencias Sociales de un colegio estatal).*

Este punto es muy relevante debido a que limita la transferencia de memoria colectiva en las escuelas. Como menciona Francesca Uccelli (en el diario El Comercio con fecha 19 de noviembre del 2012), este asunto es fuerte y que muchos maestros no están preparados para esto. Algunos prefieren no hablar del tema, piden no remover las heridas y, por lo que les ha tocado vivir, a veces es comprensible que pidan pasar la página. A veces, ser maestro ayacuchano es estigma porque se le puede considerar senderista. También existe el temor de que vuelva esta etapa, la sensación de inseguridad es grande, sobre todo debido al abandono del Estado.

Uccelli, continúa diciendo que los temores que tienen los profesores son diversos:

“a que se les acuse de estar haciendo proselitismo/apología (los padres y madres de familia, otros docentes, autoridades, militares o policías), a posibles reacciones de Sendero Luminoso (aparece la idea de que SL “siempre” se entera, y se teme estar enseñando a hijos de senderistas que puedan comentar luego el tema en sus casas), a que sus colegas o la institución educativa los cuestione

por abordar el tema e intentar ideologizar a sus estudiantes en una u otra dirección, entre otros. Maestros y maestras señalan no sentirse muy seguros de qué corresponde decir” (Uccelli, 2013).

Uccelli explica claramente el temor e inseguridad de los profesores, por lo que es importante generarles más confianza para abordar la problemática a través de su inclusión detallada en el currículo nacional y vinculada con otros áreas o cursos (Economía, Cívica, Arte, entre otras) que soporten el trabajo de memoria colectiva y de conocimiento de la subversión y terrorismo en el Perú.

Estos resultados deben ser tomados en cuenta ya que, como refiere la CVR, el sistema educativo es un espacio para entender cómo se desarrolló el conflicto armado interno, lo que coadyuvaría a generar memoria colectiva.

4.4 Abordaje de los temas por parte de los padres hacia sus hijos

Un aspecto importante en la consolidación del carácter y desarrollo de los estudiantes es la familia. Sara-Lafosse (1996) la define como “un grupo de personas unidas por los lazos del matrimonio, la sangre o la adopción; constituyendo una sola unidad doméstica; interactuando y comunicándose entre ellas en sus funciones sociales respectivas de marido y mujer, madres y padres, hijo e hija y hermana, creando y manteniendo una cultura común”. Para alcanzar su propio desarrollo, las personas necesitan actuar en sociedad como miembros útiles (Centro - Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento del Desarrollo, 2004).

Por ello, en esta investigación se entrevistó a padres de familia que tuvieran hijos en cuarto o quinto año de educación secundaria, para buscar por qué razones sus hijos tienen un limitado conocimiento e interés en los temas relacionados con democracia y subversión.

Uno de los resultados de esta investigación es que los padres tienen conocimiento sobre la época del conflicto armado, debido a que fue una experiencia vivida directamente. Se observó que determinados padres sí informan a sus hijos, pero de manera sucinta. Algunos expresan que debido a la

edad de sus hijos adolescentes les resulta difícil comunicarse con ellos y otros, que han tenido familiares directamente afectados, dicen que son recuerdos duros y prefieren no rememorarlos. Un padre de familia expresó:

“No quisiera recordar. Mi familia y yo venimos corriendo porque mataban mucho en Ayacucho, se mata culpables e inocente, yo he visto morir gente” (padre de familia en Villa El Salvador).

Por otra parte, los padres de familia consideraron que la iniciativa debe provenir de las escuelas más que de sus hogares; un grupo mencionó que podrían explicarles a sus hijos sobre el conflicto armado interno, pero que el colegio los debe orientar en cómo tocar estos temas (las reuniones en los colegios se centran en otros temas, como el bullying y las redes sociales, el viaje de promoción y en algunos casos solo los reúnen para recoger notas).

“A veces hay reuniones para ver el tema internet o bullying. Sería bueno que nos ayuden para lo de terrorismo” (madre de familia en San Juan de Miraflores).

“En el colegio no hay talleres, solo nos reunimos para recoger notas” (madre de familia de Villa El Salvador).

“Los temas que se ve en los talleres son los que se ven en las noticias: bullying, Facebook e internet, pero nunca nos han hablado de lo que aconteció en los ochenta con los terroristas a pesar de que es importante, sobre todo porque nosotros lo hemos vivido. Nuestros hijos no solo deben saber eso, sería bueno que nos digan cómo tratar el tema con ellos, son cosas que no pueden pasar otra vez” (padre de familia de Villa El Salvador).

Los padres consideran importante que sus hijos sepan sobre democracia, subversión, e hicieron hincapié en que los estudiantes deben conocer los hechos

sucedidos durante el conflicto armado interno. En las entrevistas resultó interesante el comentario de una madre de familia:

“Sí es importante, porque en el colegio no les informan y hasta algunos maestros los sorprenden diciendo que tal vez fue bueno porque era la lucha por los pobres” (madre de familia de Villa El Salvador).

Al momento de citar las palabras de esta madre, es una manera de recordarnos lo que la Comisión de la Verdad y Reconciliación declaró en su informe que los docentes y estudiantes fueron un medio y canal que sirvió para la difusión, captación y reclutamiento ideológico. Información similar brindada por B. Jiménez (2000) en su libro Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA.

En cuanto al tema de democracia, igual como los estudiantes, estos relacionaron el concepto con la voz de la mayoría, ejercer el voto y elegir a las autoridades, y destacaron su importancia porque permite expresarse con libertad y no ser vulnerados los derechos.

En su mayoría los padres sí consideran que se viven en democracia, porque hay libertad de expresión y libre elección, respuesta que difiere a la emitida por los estudiantes. Cabe resaltar que, los adultos sienten que sus derechos no son vulnerables en comparación con la percepción que tiene los estudiantes en cuanto a la protección de sus derechos. Esta es otra evidencia de que no hay una fluidez en la comunicación entre padres e hijos.

Asimismo, mencionaron que existe desigualdad social y por ello hay conflictos, porque el pueblo está disconforme, justificando la presencia de conflictos sociales debido a la poca capacidad del Estado para dar solución a problemas como la pobreza y la desigualdad. Este pensamiento también se presentó en las respuestas de algunos estudiantes cuando se les habló de si consideraban que vivían en democracia.

Si bien los padres de familias mencionan que la comunicación con sus hijos no es fluida, la similitud de las respuestas, más allá de si lo escucharon de sus padres se deba a una disconformidad generalizada con relación al tipo de democracia peruana. Características similares son mencionadas en el estudio de Santander y Kenney (2015), estas originan una representación negativa y una baja calidad de la legitimidad y representatividad de las autoridades.

También es mencionada en la encuesta de LAPOP (2012) sobre cultura política de la democracia peruana, que refleja el descontento político debido a la corrupción conllevando a la participación de protestas. Y a lo referido por Ancí, que el descontento de la población es porque el gobierno no responde a las demandas sociales.

4.5 Los estudiantes y las actividades y acciones en espacios comunitarios

Como diría Stojnic (2006), el fortalecimiento del sujeto no solo requiere su participación social y política, sino que además se genere un nivel de identificación frente a la comunidad, los valores predominantes de ella, así como de las normas que la regulen y las instituciones sociales y políticas principales. Esta identificación, fundada en la interiorización, permitirá que se genere un compromiso frente a la comunidad. Debido a que la democracia no es una forma natural de organización, sino que es el producto de la invención e imaginación social, la tarea de la educación debe ser entendida como instrumento indispensable para la democracia.

Con respecto al espacio comunitario se realizó entrevistas a servidores públicos de los municipios de Villa El Salvador y San Juan de Miraflores, así como de la UGEL N° 01.

La UGEL norma y promueve los temas de democracia, ciudadanía, inclusión social y convivencia mediante capacitaciones y mesas de trabajo en democracia y participación, con el apoyo de ONG (como World Vision, Infant, Tierra de niños, Fundación Telefónica, Crecer Bien de Visión Solidaria) y universidades, pero son en colegios nacionales. Sin embargo, los temas de subversión y terrorismo no fueron abordados o considerados por la UGEL y los servidores públicos

mencionaron que, sin la existencia de alguna normativa por parte del Ministerio de Educación, es poco probable realizar actividades en torno a generar memoria colectiva y mucho menos lograr un juicio crítico de los alumnos en los temas de subversión y relacionados.

Con respecto a los municipios de Villa El Salvador y San Juan de Miraflores, ambos coincidieron en el desarrollo de temáticas relacionadas con ciudadanía, democracia y participación. En el caso de las elecciones de alcaldes escolares, ambos municipios mostraron su apoyo a esta actividad.

En Villa El Salvador la práctica de la elección de alcalde escolar distrital está más arraigada en comparación con San Juan de Miraflores, donde en el momento de la entrevista se elegía por primera vez esta autoridad escolar (ambas municipalidades cuentan con el apoyo de la ONPE y el JNE para dichas elecciones). Esta diferencia se extrapola en el manejo de los conocimientos en democracia de los alumnos de Villa El Salvador, debido al trabajo desarrollado por la Red MEVES.

A pesar de que Villa El Salvador fue un distrito duramente golpeado durante el conflicto armado (CVR y Galván, 2004) los representantes del municipio reconocieron que solo realizan un evento conmemorativo para el caso de María Elena Moyano. El servidor público expresó:

“Solo existe para María Elena Moyano, es una lástima que no se haga nada, creo que es importante que se haga algo para recordarlo, debe ser en conjunto con las municipalidades del cono sur, ya que tiene una población importante que viene de la sierra, huyendo del terrorismo”, enfatizó.

Por otro lado, durante el periodo de la investigación, ambas municipalidades reconocieron no tener convenios con organizaciones o instituciones para dar a conocer los hechos acontecidos en las décadas de los ochenta y noventa, así como las acciones de subversión y terrorismo. Esto evidencia la necesidad de contar con lineamientos locales y nacionales que promuevan el conocimiento en torno a esos temas, para afianzar la memoria colectiva.

Sin embargo, posteriormente al trabajo de campo, durante el 2013 la municipalidad de San Juan de Miraflores realizó un evento para estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria para explicarles los hechos durante el conflicto armado interno. Asimismo, y con más ahínco en el 2014, en San Juan de Miraflores y Villa El Salvador (y también otros distritos de Lima Metropolitana) se realizó la campaña denominada “Terrorismo Nunca Más” que está auspiciada por el Congreso de la República que tiene el objetivo de informar sobre implicancias del terrorismo y fomentar la cultura de paz. Esta iniciativa existe hasta el momento y se realiza tanto en colegios de Lima como provincias.

4.6 Aspectos claves

El limitado conocimiento e interés sobre temas de democracia y subversión en los alumnos está los temas señalados está relacionado con los agentes educativos, esto es, los profesores que imparten los cursos de Ciencias Sociales, los directores y subdirectores que gestionan el centro educativo, los padres de familia que conviven con estudiantes, la Unidad de Gestión Local y el municipio.

En general, se podría decir que las principales razones del limitado conocimiento e interés en los temas se debe a:

- No se profundizó los temas en el currículo nacional que en ese momento regía, lo que imposibilita que los centros educativos puedan dar más cabida a los temas de democracia, subversión y relacionados e incluirlos en el plan de actividades escolares o extracurriculares. El currículo incluía en el área de formación ciudadana y cívica temas sobre convivencia democrática y cultura de paz, Estado y sociedad peruana, y en el curso de Ciencias Sociales, la etapa del conflicto armado; ambos tocados de manera superficial como mencionaron los profesores durante las entrevistas.
- Poca transmisión de memoria colectiva de padres y comunidad hacia los hijos (nuevas generaciones), esto debido a que no tienen una buena comunicación con ellos, a que no saben cómo tratar los

temas de democracia, o en el caso de lo acontecido durante el conflicto armado interno, lo consideran un tema sensible y que debe ser abordado en los colegios.

- Escasa participación del Estado y del ámbito comunitario, a través de la UGEL o la municipalidad, para generar espacios de conocimiento que refuercen los temas de democracia, subversión y memoria colectiva.

Las relaciones encontradas entre los actores analizados demostraron la presencia de debilidades en el conocimiento de los temas relacionados con subversión y democracia, y el poco interés de los estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Situación originada por una limitada información (brindada por los padres, los centros educativos y la comunidad), lo que también influyó en el poder de discernimiento y argumentación frente a posiciones ideológicas y hechos acontecidos durante el conflicto armado interno.

Es relevante destacar que todos los actores involucrados en esta investigación coincidieron en la importancia de saber más sobre democracia. Estos resultados son similares a los vertidos en la Consulta Nacional de Educación (2011) –encuesta que involucró a agentes educativos locales (profesores, directores y alumnos)– donde se menciona que se deben mejorar los valores democráticos.

Asimismo, los agentes educativos analizados en esta investigación, consideran importante conocer los hechos acontecidos durante el conflicto armado interno para que “no se repita”, “para estudiar el pasado y aprender a cuidarlo. Este pedido de los agentes educativos locales refleja lo mencionado por Halbwachs en su libro Memoria colectiva cuando refiere que “la memoria de una sociedad se extiende hasta donde alcanza la memoria de los grupos que la componen”.

Asimismo, los servidores públicos de la UGEL, los representantes del municipio y los directores o subdirectores de los centros educativos coincidieron

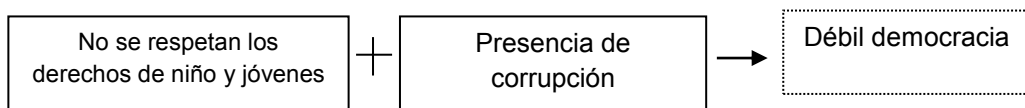
en que no existe una articulación entre la escuela, el municipio y la UGEL para fortalecer la democracia y la memoria colectiva en los alumnos de educación secundaria. Recomendaron que esto se incluya en la agenda educativa y como política de Estado, para que se pueda integrar en el currículo nacional con mayor profundidad o en actividades extracurriculares.

El análisis evidenció que las elecciones para alcaldes escolares sirvieron como un mecanismo para que los alumnos de educación secundaria adquirieran experiencia democrática. Se debería fortalecer esta práctica con otras actividades durante la Semana de la Democracia o recurriendo a espacios comunitarios que congreguen a los jóvenes. También se debería contemplar otras temáticas que afiancen los temas de democracia y lo relacionado con subversión (generar memoria colectiva).

En los grupos focales y las entrevistas se reveló un hecho muy importante relacionado con la legitimación de la violencia. Estudiantes y padres de familia expresaron que esta se justifica en tanto el Estado no afronte los problemas de desigualdad, pobreza e indiferencia de los gobiernos de turno. Este hallazgo debería servir como voz de alarma ante un peligro latente para nuestro desarrollo, gobernabilidad y paz social.

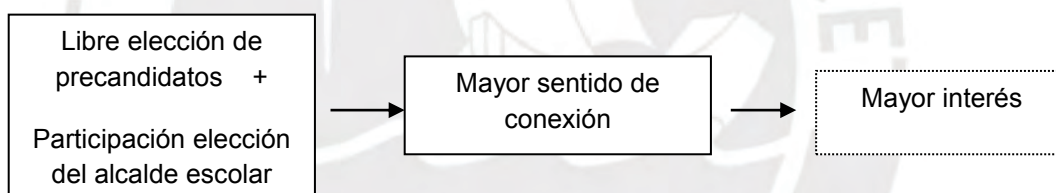
Es valioso el conocimiento que poseen los padres y profesores sobre lo acontecido en las décadas de los ochenta y noventa, y ello se debe aprovechar para contribuir a la memoria colectiva y a que las generaciones futuras tengan una visión que, sin olvidar los hechos pasados, pueda “mirar hacia el futuro”. Para esto es importante la recomendación de los servidores públicos municipales y de la Unidad de Gestión Educativa, de mejorar e incorporar los temas relacionados con la democracia y la subversión, mediante un trabajo articulado con los centros educativos.

Por otro lado, a modo de análisis, se pretende esbozar posibles efectos a los que conduciría el estudio, en donde se evidenció el resultado de la desidia y desinterés por parte de los estudiantes hacia los temas relacionados con la democracia debido a:



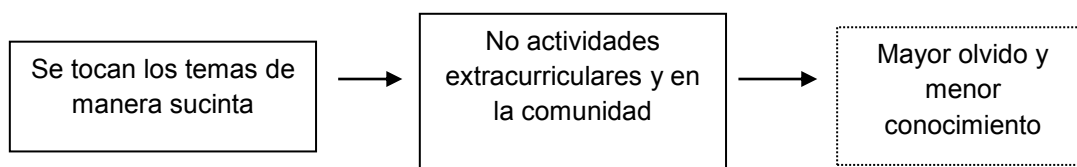
La que debe ser reforzada, ya que en el nuevo currículo nacional una de las principales competencias es que el estudiante conviva y participe democráticamente.

Sin embargo, existe un esquema que sugiere que cuando los estudiantes participan en asuntos vinculados al ejercicio del poder (voto del alcalde escolar) de manera libre (evitando que los profesores preelijan candidatos) estos son más propensos a sentir conexión con el ejercicio democrático y ayudar en la generación de conocimiento, lo que disminuye la probabilidad de que el estudiante abandone el sentido de la democracia, como participación de la vida política.



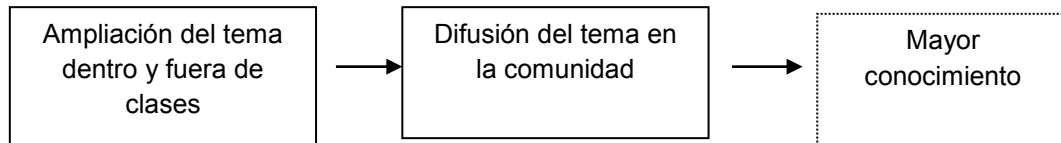
Cabe resaltar que organizaciones como Redmeves e Infant coadyuvan a que la noción de democracia y participación se arraigue más entre los estudiantes.

En lo que respecta al resultado del conocimiento en los temas relacionados con subversión y generación de memoria colectiva:



Sin embargo, a pesar de las deficiencias existentes en el diseño curricular, los estudiantes y demás actores consideraron importante difundir el tema de

memoria colectiva. Asimismo, los servidores públicos entrevistados expresaron la necesidad de una mayor difusión por parte del Ministerio de Educación.



Hay que tener en cuenta que el espacio educativo es de vital importancia para evitar el surgimiento y desarrollo de la violencia y las secuelas dejadas por el conflicto armado interno de los años ochenta y noventa. Así lo toma en cuenta el Minedu en el currículo que tiene como competencia que el alumno tenga capacidad crítica de los hechos históricos y con una visión de futuro.

Asimismo, si bien la teoría del cambio de Retolaza abarca varios aspectos¹⁶, podemos decir que nos ayuda desde la perspectiva de generar un pensamiento más flexible, así como un análisis realista de contexto, una explicación crítica, y un enfoque de pensamiento - acción a identificar condiciones para el cambio (Retolaza, 2010). Esto es, la participación de los agentes educativo social involucrados en la problemática quienes tienen diversas opiniones, miradas, intereses. Se observa que la mayoría de los alumnos se identifica con las elecciones escolares como el principal ejercicio democrático, pero aún falta fortalecer los temas relacionados con memoria colectiva y el conocimiento en los temas de la subversión y el terrorismo acaecidos durante el conflicto armado interno. Del mismo modo, de manera prospectiva, se evidencia que todos los actores analizados manifiestan la urgencia de que los alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria conozcan estos temas, y reconocen la deficiencia en el abordaje desde los mismos desde los ámbitos familiar, escolar y local.

¹⁶ Ejercicio de visualización creativa, conjunto de supuestos y proyecciones, enfoque de pensamiento-acción, ejercicio de aprendizaje colaborativo y multi actor que incentiva el desarrollo de la lógica flexible, mapa semi estructurada de cambio y herramienta de procesos.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Con relación al conocimiento en democracia y subversión, se concluye que los estudiantes conocieron más los temas relacionados con la democracia que subversión; sin embargo, presentaron problemas de conceptualización en ambos contenidos.

Tener una mayor idea de lo relacionado con la democracia se debió a que la participación en la elección del alcalde escolar se convirtió en el principal vínculo que los estudiantes asociaron a la democracia (Rodríguez y Domínguez). Sin embargo, algunos estudiantes consideraron que no se vive en democracia debido a la desigualdad y la corrupción existente. Comentarios semejantes a las ideas que tienen los peruanos sobre la democracia (LAPOP, Santander y Kenney, PNUD).

Entender las razones del limitado conocimiento en democracia y subversión de los estudiantes requirió aplicar grupos focales, los resultados evidenciaron que la limitante se debe a que los estudiantes consideraron que no se les enseña en el aula. Asimismo, los que conocían con más detalle los hechos del conflicto armado interno era pocos y lo sabían por la experiencia vivida de familiares cercanos; por otro lado, no participaron en actividades que fomenten la democracia o generen memoria colectiva.

Un hallazgo relevante que surgió durante la investigación es que los estudiantes de alguna manera legitiman la violencia social ya que perciben que el gobierno es indiferente a las necesidades de la población ante la pobreza y la desigualdad. Expresiones que ya se encuentran en la población peruana con respecto a la

democracia y que han sido analizados por varios autores (LAPOP, Santander y Kenney).

2. El limitado interés de los alumnos con relación a la democracia y subversión se debe a ciertos factores como: consideraron débil la estructura democrática, percibieron una “figura autoritaria” en el único mecanismo democrático donde participan (Stojnic, Callirgos), sintieron que constantemente se vulneran sus derechos, no existe una comunicación apropiada con sus padres, no participaron en actividades extracurriculares del colegio ni de la comunidad, y percibieron la autoridad como corrupta y cambiante en sus ideas..

Sin embargo, los estudiantes expresaron que en un futuro sí les interesaría saber más sobre los hechos acontecidos en los años ochenta y noventa, para conocer el pasado histórico y que no se vuelva a repetir (Laurente).

3. Entender cómo los agentes educativos locales contribuyeron al limitado conocimiento e interés de los estudiantes en los temas de la investigación conllevó a realizarles entrevistas, demostrándose que los profesores y autoridades de los centros educativos no pueden ahondar en estos temas ya que se deben ceñir al currículo, no realizan trabajos ni investigaciones personales, tienen temor de enseñar profundamente la subversión y terrorismo (Uccelli), el centro educativo no tiene como prioridad esos temas, no realizan otras actividades que podría servir como mecanismo de difusión para iniciar un proceso de concientización y sensibilización en democracia y memoria colectiva.
4. Con respecto a los padres de familia, ellos percibieron que sus hijos no los escuchan, además, no les gusta de recordar historias pasadas durante el conflicto armado interno, consideraron que es mejor que el centro educativo converse sobre esos contenidos (ya que los colegios priorizan el bullying e internet) o por lo menos orientarlos a cómo explicar los temas a sus hijos.

5. En lo que respecta a la relación de los alumnos con actividades o acciones en espacios comunitarios, podemos decir que las entrevistas a los representantes de la municipalidad y la UGEL evidenciaron que al no existir directivas nacionales que incluyan y articulen los temas con los centros educativos, los representantes disminuyen las posibilidades de promover eventos o actividades relacionadas. Las municipalidades apoyan continuamente las elecciones escolares distritales, específicamente, en Villa El Salvador. Por otro lado, a pesar de que el distrito fue duramente golpeado durante el conflicto armado interno (Galván, CVR), mencionaron que realizan un evento conmemorativo a María Elena Moyano.

Asimismo, los representantes del municipio consideraron que los temas relacionados con la subversión y el terrorismo ocurridos durante el conflicto armado interno los debe ver la UGEL, ya que el tema es sensible. Sin embargo, después de las entrevistas, se conoció que el municipio de San Juan de Miraflores realizó un evento para dar a conocer los hechos durante el conflicto armado interno en alumnos de cuarto y quinto de secundaria. Finalmente, ambas instituciones reflexionaron que es necesario difundir memoria colectiva entre los estudiantes de nivel secundario.

6. Como conclusión general, se observa que los alumnos reconocen a las elecciones del alcalde escolar como el principal ejercicio democrático que realizan. Sin embargo, aún falta afianzar temas relacionados como la participación ciudadana, igualdad, derechos, entre otros. En torno al tema de subversión y relacionados (terrorismo y memoria colectiva), los alumnos evidenciaron un menor conocimiento en comparación con la democracia. Por otro lado, los actores relacionados con el estudiante (los agentes educativos locales) reconocieron la importancia del tratamiento de estos temas y manifestaron la necesidad de lograr un mayor conocimiento e interés sobre valores democráticos y una concientización sobre los hechos ocurridos en las décadas de los

ochenta y noventa, haciéndose imprescindible la articulación: familia, escuelas y comunidad para realizar acciones orientadas a este fin (Halbwachs, Laurente, Betancourt).

7. La gerencia social se apoya en los campos del desarrollo social, la política pública y la gestión pública. En este sentido, el aporte que busca esta tesis es entender los factores del fenómeno para poder definir una futura intervención, de interpretación interna y externa de una problemática para identificar oportunidades, contribuir a la generación de valor público, a la construcción de la ciudadanía, y generar visión de futuro. Señalar que en la política pública actual se debe realizar de manera urgente una intervención, que considere no solo a profesores y estudiantes, sino que incluya a padres y autoridades locales que permitan llenar el vacío detectado en los estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria.

5.2 Recomendaciones

1. El proceso de elección del alcalde escolar es una de las principales prácticas que los estudiantes identifican como democráticas dentro de su entorno; por tal motivo, se debería revisar y mejorarla tanto en diseño como en los mecanismos de planificación, ejecución, seguimiento y control en los colegios estatales y privados. En diversos colegios, las elecciones escolares se realizan durante la Semana de la Democracia, este espacio se debe aprovechar y sumar actividades que colaboren con la memoria colectiva de lo acontecido en los años ochenta y noventa (talleres, charlas, proyecciones multimedia, entre otros). Asimismo, las municipalidades y la UGEL deberían contribuir en articular e involucrar a la comunidad en esta experiencia, a través de convenios de cooperación (mutuos y con ONG) para difundir, capacitar y mejorar esta práctica.

2. Para mejorar el conocimiento e interés de los estudiantes en el tema de democracia y subversión (incluyendo el terrorismo), desde el ámbito familiar–amical (hogares, familia, entorno) del proceso educativo, los colegios deben realizar capacitaciones, seminarios y talleres a los padres de familia para que no tengan temor y sepan cómo conversar con sus hijos sobre estos temas, y así promover y alentar el intercambio, conexión y difusión (Aguilar, 1998). Estas charlas servirían de plataforma para detectar, por ejemplo, experiencias vividas que tuvieron los padres o familiares, y posteriormente, realizar charlas a los estudiantes durante la Semana de la Democracia, Fiestas Patrias o la elección del alcalde escolar y contribuir en la generación de memoria colectiva en el Perú.
3. El Minedu debe replicar experiencias como las mencionadas por Mario Sinay referentes a la filosofía educativa y memoria colectiva, en cuanto a la personificación de las víctimas en materiales didácticos. Similar a los fascículos Rutas del aprendizaje (elaborador por el Minedu), se debe hacer folletos acerca de lo acontecido en los años ochenta y noventa para nivel secundaria y distribuirlos en los centros educativos, especialmente a través del curso de Ciencias Sociales o durante la Semana de la Democracia.

Posteriormente, elaborar fascículos de una serie de libros coleccionables físicos y virtuales, que incluyan conceptos básicos, historia, experiencias vividas, entre otros. Esto mejoraría el conocimiento de los alumnos en dicho aspecto. Es oportuno precisar que la intervención sugerida no solo se debería aplicar a estos grados, considerándose como acciones futuras su implementación en la educación primaria, para así contribuir a la formación de los escolares a temprana edad.

4. Para que los agentes educativos locales incentiven en los estudiantes el tema de democracia y subversión desde el proceso educativo formal (escuelas, docentes, sistema de educación), se

recomienda que el Minedu, en un trabajo conjunto con las direcciones regionales, las UGEL y municipalidades, organicen trabajos de investigación premiados (para estudiantes y profesores o un trabajo colaborativo de ambos) entre los centros educativos sobre democracia y subversión, terrorismo o memoria colectiva, que incluyan la publicación y premiación de los mejores trabajos a nivel local, regional o incluso nacional. Asimismo, otro concurso que premie la idea más innovadora (a través del uso de las nuevas TIC) que contribuya a fomentar el conocimiento e interés en los temas. Esta iniciativa sería incentivada y apoyada por la municipalidad, la Unidad de Gestión Educativa e incluso por organizaciones no gubernamentales.

5. Aproximadamente desde el 2013, el Congreso de la República por medio del módulo “Terrorismo Nunca Más” realiza campañas de sensibilización a nivel nacional – lo que debe ser replicado y a su vez fortalecido por el Ministerio de Educación a través de convenios interinstitucionales con la Policía Nacional (especialmente las denominadas “comisarías de mujeres”), municipalidades, universidades, organizaciones que velen por la democracia, paz, ética, etc. El Minedu, debe iniciar el proceso de sensibilización con las siguientes características: lugares con mayor población estudiantil, zonificación de violencia durante la época del terrorismo, y zonas que en la actualidad tienen niveles altos de violencia social.

BIBLIOGRAFÍA

ACUERDO NACIONAL

2002 *Políticas de Estado del Acuerdo Nacional*. Consulta: 15 de marzo de 2015.

<http://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano/>

ACUERDO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN

2001 Consulta Nacional 2001: Puertas abiertas. Julio 2001. Perú. Ministerio de Educación. Ciudad: Lima.

AGUILAR, M. y otros

1998 *La pedagogía de la diversidad: una propuesta de inspiración humanista*. Consulta: 15 de marzo de 2015.

<http://idd00qaa.eresmas.net/noviencia/pedagogia.pdf>

ALCÁZAR, Lorena y Nancy CIEZA

2002 *Hacia una mejor gestión de los centros educativos en el Perú: el caso de Fe y Alegría*. Edic. Noviembre 2002. Instituto Apoyo y Consorcio de Investigación Económica y Social. Ciudad: Lima.

AMIGOS DE VILLA

2002 *Historia de una ciudad: Villa El Salvador, Lima-Perú*. Consultado: 15 de marzo de 2015, de *Historia de una ciudad: Villa El Salvador, Lima-Perú*: <http://www.amigosdevilla.it/historia/antecedentes02.html>

ANCÍ, Noemí Cecilia

2014 *Una entramada red de comunicaciones: La relación entre la influencia efectiva y la calidad de la opinión pública en la sociedad peruana*. Cuadernos de Investigación IOP, agosto, pp. 41.

ANDÍA, Walter

2017 *Manual de Investigación Universitaria, pautas para la planificación de una tesis*. Ediciones Arte y Pluma. Lima. Perú.

ARRIAGADA, Irma

2007 Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros. Edic. Octubre 2007. Ciudad: Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Consulta: 06 de agosto de 2012.

http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/31999/lp96_familia_lcg2345.pdf

ASENCIOS, Dynnik

2012 “Cada época marca a sus jóvenes: la opción armada y las motivaciones de los militantes de Sendero Luminoso”. Revista Argumentos. Lima, año 6, Número 5. Consulta: 05 de febrero de 2013.

http://www.revistargumentos.org.pe/motivaciones_del_ayer.html

BOLÍVAR, Antonio.

2007 Educación para la ciudadanía: algo más que una asignatura. Colección Crítica y Fundamentos. Volumen 16. Editorial Graó. Primera edición. España

CABRERA DE ROVERO, F y otros

(s.f.). Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales - CICAG. Consultado el 30 de marzo de 2015

<http://publicaciones.urbe.edu/index.php/cicag/article/viewArticle/309/65>

CARRIÓN, Julio, Patricia ZÁRATE y Mitchell SELIGSON

2012 *Cultura política de la democracia en Perú, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades*. Lima: USAID del pueblo de los Estados Unidos de América.

CENTRO-Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomentos de Desarrollo.

2004 Planificación Socio Humana. Planificación Socio Humana. Lima. Pp. 21

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR)

2003 Informe Final. Edic. Agosto 2003. Consulta: 10 de abril de 2012.

<http://www.cverdad.org.pe/ifinal>

CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA

Terrorismo nunca más. Consulta: 5 de enero del 2017.

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/tnm/>

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

2011 Políticas Educativas 2011-2016, Agenda Común Nacional – Regional.

Ciudad: Lima.

CONTRERAS PAREDES, Blanca

2009 Micro política escolar: estilo de liderazgo de una directora y participación de docentes y alumnos en la gestión escolar, Estudio de caso en un centro educativo de nivel secundaria de Lima Norte. Tesis para obtener el grado de magíster en gestión de la educación. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Escuela de graduados.

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

2002 Informe sobre terrorismo y derechos humanos [informe]. Lima. Consulta: 10 de junio de 2017.

<http://www.cidh.org/terrorism/span/introduccion.htm>

CHANDUVÍ CALDERÓN, Roger

2003 “Actitudes hacia la Democracia en estudiantes de 4° y 5° de secundaria de colegios estatales y privados del distrito de Chiclayo 2003”. Tesis para obtener el grado de magíster en Ciencias de la Educación. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.

CHÁVEZ DE PAZ, Dennis

2008 Juventud y terrorismo, características sociales y económicas de los condenados por terrorismo y otros delitos. Consulta: 01 octubre de 2012.

<https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080521_55.pdf>

DECONCEPTOS.COM

DeConceptos.com. Consulta: 13 de junio de 2017.

<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/gnoseologia>

DIARIO EL COMERCIO

2012 Rebrote terrorismo. Consultado el 28 de abril de 2015,
<http://elcomercio.pe/politica/gobierno/encuesta-comercio-71-considera-que-hay-rebote-terrorismo-ultimos-ataques-noticia-1482567>

DIARIO GESTIÓN

2012 El 87% cree que el terrorismo tendrá un impacto negativo en la economía, octubre, pág. 1.

DICCIONARIO DE ACCIÓN HUMANITARIA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

(s/f). Marcos para el análisis de género. Consultado el 15 de abril de 2015
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/113>

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

2014 “Estudiantes líderes de Lima participarán en conversatorios sobre ciudadanía”. Lima, 6 de mayo. Consulta: 17 de junio de 2017.
<http://www.dreilm.gob.pe/noticias/estudiantes-lideres-de-lima-participaran-en-conversatorios-sobre-ciudadania>

ECURED

EcuRed, conocimiento con todo y para todos. Consulta: 13 de junio de 2017.
<https://www.ecured.cu/Conocimiento>

FRANCO, Rolando y Miguel SZÈKELY

2010 Institucionalidad social en América Latina. Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal). Consulta: 24 de mayo de 2012.
<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/39214/dp-w312-Institucionalidad.pdf>

FREIRE, Paulo

1998 Educación y participación comunitaria. Publicado en Tarea N.º 41. Lima, marzo 1998.

GALVÁN, Alonso

2014 Las memorias de un proceso de construcción de liderazgo en su despliegue confrontacional contra “Sendero Luminoso” en Villa El Salvador. El caso de María Elena Moyano Delgado. Tesis de licenciatura en Antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

GAMARRA, Jeffrey

2012 “Movadef: radicalismo político y relaciones intergeneracionales”. Revista Argumentos. Lima, año 6, Número 5. Consulta: 05 de febrero de 2013.
http://www.revistargumentos.org.pe/movadef__radicalismo_politico.htm

HALBWACHS, Maurice

1968 *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. Traducción de Inés Sancho-Arroyo. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
<http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Memoria-Colectiva-Halbwachs.-.pdf>

HARDEE, Karen, Imelda FERANIL, Jill BOEZWINKLE y Benjamín CLARK

2004 El círculo de la política: Marco para el Análisis de los Componentes de Planificación Familiar, Salud Reproductiva, Salud Materna, y Políticas de VIH/SIDA, Junio 2004, USAID.

HERNÁNDEZ, Roberto y otros

2014 Metodología de la investigación. McGraw W-Hill/Interamericana editores, S.A. de C.V. México D.F.

HISTORIA DE UNA CIUDAD

2010 Consulta: 04 de abril de 2015.
<<http://www.amigosdevilla.it/historia/antecedentes02.html>>

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

2008 Panel 5 del Seminario internacional Memoria y educación: retos para la enseñanza de la historia reciente, realizado el 13 de noviembre de 2012

[videograbación]. Lima: Institutos de Estudios Peruanos. Consulta: 06 de febrero de 2013.

<http://www.youtube.com/watch?v=liDeGOxtF2o>

JIMÉNEZ, Benedicto

2000 Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA.

LAURENTE, Itala

2015 *Conocimiento e interés en los temas de subversión y terrorismo de estudiantes entre 14 a 24 años en Lima Metropolitana*. Tesina para el Curso Superior de Inteligencia. Lima: Escuela Nacional de Inteligencia.

LEÓN, Eduardo

2001 Por una perspectiva ciudadana. Enfoque general y curricular, propuesto para la educación secundaria. Edic. 2001. Lima: Tarea. Consulta: 18 marzo de 2012.

<http://www.tarea.org.pe/modulos/pdf/EduardoLeon_PerspectivaEducacionCiudadana.pdf>

LICHA, Isabel

2000a La construcción de escenarios: herramientas de la Gerencia Social. Edic. Junio. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto para el Desarrollo (Indes). Publicados como notas de clase.

2000b El análisis del entorno: herramientas de la Gerencia Social. Edic. Junio. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto para el Desarrollo (Indes). Publicado como notas de clase.

MEYER-BISCH, P. (Ed.).

1995 Culture of democracy: a challenge for schools. Unesco.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2017 Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. Ciudad: Lima.

- 2014 Marco Curricular Nacional: Propuesta para el diálogo. Ciudad: Lima.
- 2013 Rutas del Aprendizaje: Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural. Fascículo 1. Ciudad: Lima.
- 2012 Resolución Ministerial del N.º 0431-2012-ED. Lima, 5 de noviembre.
Consulta: 13 de junio del 2017
http://www.minedu.gob.pe/files/4826_201211071011.pdf
- 2008 Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. Ciudad: Lima.
- 2007 Proyecto Educativo Nacional al 2021. Edic. Enero. Ciudad: Lima: Consejo Nacional de Educación.
- 2005 Lima Metropolitana: indicadores de cobertura y culminación de la educación básica y analfabetismo, según provincia y distrito. Ciudad: Lima.
- 2003 Ley N.º 28044. Ley General de educación. Lima, 28 de julio. Consulta: 7 de junio de 2017.
http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- 2001 Informe de los resultados de la Consulta Nacional de Educación, Las voces del país.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

- 2009 Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur. Perspectivas socioeconómicas para Villa El Salvador [diapositiva]. Consulta: 23 de mayo del 2017.
- 2007 Interpretación de indicadores laborales a partir de la encuesta de hogares especializada en niveles de empleo ejecutada en Lima Sur [diapositiva]. Consulta: 23 de mayo del 2017.

MOKATE, K. y SAAVEDRA, J. J.

2003 Gerencia social: un enfoque integral en la gestión de políticas y programas. Departamento de Integración y Programas Regionales, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Banco Interamericano de Desarrollo.

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

2011 Proyecto Educativo Local de Villa El Salvador 2011-2021. Lima: Tarea Asociación de Publicaciones Educativas.

OLIART, Patricia

2003 Territorio, Cultura e Historia. Materiales para la renovación de la enseñanza sobre la sociedad peruana. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ), Comisión de promoción al Perú (Promperú).

ORTEGÓN, Edgardo

2008 Guía sobre diseño y gestión de la política pública, capítulo 2: Agenda política y el ciclo de las políticas públicas. Primera edición. Bogotá: Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas (Colciencias), Organización del Convenio Andrés Bello (CAB), Universidad de Alcalá – Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT). Consulta: 05 de marzo 2012.

http://www.ielat.es/inicio/repositorio/guia_gestion_politicas_publicas_ortegon.pdf

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

2012a Evaluación de programas y proyectos de desarrollo. El enfoque de diversidad social, págs. 21-29.

2012b Material de estudio - Enfoques Transversales en Proyectos de Desarrollo. El enfoque de diversidad social, págs. 1-15.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD

2008 Los jóvenes en el Perú: La democracia imaginada. Cuadernos PNUD. Serie Desarrollo Humano N° 14. Lima: PNUD

2006 La democracia en el Perú: el mensaje de las cifras. Lima: PNUD.

RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ.

2013 Ley del negacionismo, enero. Consultado el 28 de abril de 2015, <http://www.rpp.com.pe/2013-01-17-pcm-peru-necesita-ley-de-negacionismo-para-luchar-contr-subversion-noticia_558795.html>

RETOLAZA EGUREN, Iñigo

2010 Teoría del cambio, un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. Guatemala: Instituto Humanista de Cooperación al Desarrollo.

RODRÍGUEZ, Yolanda y Rocío DOMÍNGUEZ

2009 “La formación de la ciudadanía desde la experiencia escolar”. *Revista Peruana de Investigación Educativa*. Lima, volumen 1, número 1, pp. 91-122. Consulta: 7 de junio de 2017.
<http://siep.org.pe/wp-content/uploads/77.pdf>

SALDAÑA, V. E.

2015 Exposición Terrorismo en el Perú. Terrorismo en el Perú. Lima, Lima, Perú.

SANTANDER, Carlos Ugo y Charles KENNEY

2015 “La calidad de la democracia en el Perú”. *Revista Universidade Federal de Goiás Sociedad y Cultura*. Goiania, volumen 18, número 2, pp. 129-147. Consulta: 7 de junio de 2017.
<https://www.revistas.ufg.br/fchf/article/download/42380/21340>

STOJNIC, C. L.

2014 “¿Avanzar en la educación superior peruana es suficiente para el desarrollo de actitudes democráticas?”. Revista En Blanco y Negro. Lima, volumen 5, número 2, pp. 13-19. Consulta: 2 de junio de 2017.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/download/11387/11900>

2006 La escuela, un espacio para la democratización peruana. Estudio comparado entre la propuesta educativa tradicional y una propuesta educativa alternativa. Tesis para licenciatura de Sociología. Lima, Lima, Perú.

TANAKA, Martín

1998 *Los espejismos de la democracia. El colapso de sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. Primera edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

TAREA

2011 “Bogotá: experiencia de gestión educativa en el marco de un proyecto de ciudad”. Revista Diálogo Ciudadano. Lima, año 2, N° 11, pp.1-11.

TEMAS EN ANTROPOLOGÍA URBANA

2010 “Migración a Lima causada por el conflicto armado”. Consulta 4 de abril del 2015.
<http://blog.pucp.edu.pe/item/101721/migracion-a-lima-causada-por-el-conflicto-armado>

TORRES VÁSQUEZ, Henry

2010 “El concepto de terrorismo de Estado: una propuesta de Lege Ferenda”. Revista Diálogos de Saberes, pp.129-147. Consulta: 11 de mayo de 2012.
<https://www.google.com.pe/#q=El+concepto+de+terrorismo+de+Estado%3A+una+propuesta+de+Lege+Ferenda>

TOVAR, Teresa

2012 Círculo de los proyectos. Introducción a la Investigación en Gerencia Social - Material de la Maestría en Gerencia Social. Lima, Lima, Perú: PUCP.

UCCELLI, Francesca. y otros

2013 Secretos a voces - Memoria y educación en colegios públicos en Lima y Ayacucho. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

URIBE, Consuelo

2008 Un modelo para armar. Teorías y conceptos de desarrollo. Lima: Fondo Editorial PUCP.

VILLEGAS REIMERS, Eleonora

1996 Educación de valores éticos y democráticos en las escuelas: La situación actual en Latinoamérica. Pensamiento Educativo, Vol. 18. Consulta: 22 de abril de 2012.

<<http://www.pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/59/public/59-149-1-PB.pdf>>

VILLODRE, Mar y MORA, José

2011 "Unidad 1 Sociología de la educación. Los agentes educativos: Sociedad, Familia y Educación". Material del Proyecto de Innovación Docente en la UMH 2011. Espanha: Universitas Miguel Hernández. Consulta: 7 de junio de 2017.

http://www.cd4cdm.org/Latin%20America/Peru/First%20National%20Workshop/ProyectosForestalesMDL_Fontenla.pdf

ANEXOS

Matriz de consistencia

Preguntas	Variable	Indicador	Preguntas	Unidad de análisis	Instrumento
PE1. ¿Qué factores provenientes de la comunidad educativa intervienen en el limitado conocimiento e interés que tienen los alumnos de cuarto y quinto año de educación secundaria sobre los temas de democracia y subversión?	V.1. Conocimiento de los estudiantes en el tema de subversión y democracia	Conocimiento sobre temas actuales en subversión	¿Qué es subversión?	Estudiantes	Grupo focal
			¿Qué es terrorismo? o ¿Han escuchado sobre el terrorismo?	Estudiantes	Grupo focal
			¿Qué últimos hechos actuales conocen sobre el tema de subversión y/o terrorismo?	Estudiantes	Grupo focal
		Conocimiento sobre hechos durante el conflicto armado interno	¿Recuerdan algún último evento subversivo?	Estudiantes	Grupo focal
			¿Qué saben sobre los hechos acontecidos en la década del 80 con respecto a subversión y terrorismo?	Estudiantes	Grupo focal
		Conocimiento sobre las ideologías de tendencia subversiva	¿Que han escuchado en los medios sobre ideologías subversivas?	Estudiantes	Grupo focal
			¿Qué opinas sobre las ideas de estos movimientos subversivos?	Estudiantes	Grupo focal
		Conocimiento en los temas de participación ciudadana y	¿Saben qué es participación ciudadana?	Estudiantes	Grupo focal
			¿Qué conocen sobre participación ciudadana?	Estudiantes	Grupo focal

Preguntas	Variable	Indicador	Preguntas	Unidad de análisis	Instrumento
		representatividad	¿Qué es para ustedes representatividad?	Estudiantes	Grupo focal
			¿Qué es para ustedes democracia?	Estudiantes	Grupo focal
		Experiencias realizadas que incentiven la democracia, representatividad y participación ciudadana.	¿Han participado en algún evento que consideres democrático?	Estudiantes	Grupo focal
			¿Cómo se lleva a cabo la elección del alcalde escolar en sus colegios?	Estudiantes	Grupo focal
			¿Consideras que vivimos en democracia? ¿Por qué?	Estudiantes	Grupo focal
	V.2. Interés de los estudiantes en el tema de subversión y democracia	Información adicional que pudiera tener el alumno sobre los temas	¿Les han conversado sus padres sobre estos temas?	Estudiantes	Grupo focal
		Participación de los alumnos en clases sobre los temas	¿Qué opinas sobre las ideas de estos movimientos subversivos?	Estudiantes	Grupo focal
PE2. ¿Cómo abordan los temas de subversión y democracia los profesores de cuarto y quinto de secundaria y las autoridades de los	V.3. Abordaje de los temas de subversión y democracia por parte de las autoridades de los centros educativos y profesores que	Abordaje de los temas de subversión y democracia en las actividades fuera del aula	¿Se hacen actividades que realicen prácticas democráticas por parte de los alumnos, tales como elecciones de autoridades escolares u otro tipo de consulta?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura
			¿Se realizan actividades extracurriculares que de alguna forma incentiven el conocimiento de los hechos acontecidos durante la época del	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura

Preguntas	Variable	Indicador	Preguntas	Unidad de análisis	Instrumento
centros educativos?	enseñan cuarto y quinto se secundaria		terrorismo y subversión? ¿Cuál es la respuesta de los alumnos?		
			¿Dentro del plan de actividades en el presente año, qué eventos o fechas cívicas tienen relación con lo acontecido durante la época de subversión y terrorismo?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura
		Abordaje de los temas de democracia y subversión en las aulas y centro educativo	¿Dentro del plan de actividades en el presente año, qué eventos o fechas cívicas se conmemoran a favor de la democracia?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura
			¿En su colegio, se está implementando la Semana de la Democracia? ¿Qué es lo que mejoraría de esa actividad?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura
			¿Existen actividades fomentadas por el centro educativo para incentivar la participación de los estudiantes?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura
			¿Se realizan actividades en conjunto con otras instituciones (municipios, UGEL, entre otros) en donde se conmemoren fechas cívicas o realicen eventos relacionados con temas de democracia y subversión dentro de las aulas?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura

Preguntas	Variable	Indicador	Preguntas	Unidad de análisis	Instrumento
			¿Con qué otras organizaciones dentro de la comunidad (partidos políticos, empresas, organizaciones vecinales) se asocian para realizar eventos referidos a temas de democracia y subversión?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura
			De contar con estas instituciones, ¿qué eventos realizan?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura
		Reuniones con padres para dar a conocer lo acontecido durante el conflicto armado interno y el tema de democracia	¿Se organizan eventos o reuniones con los padres de familia para incentivar el conocimiento de lo acontecido en la época del terrorismo y subversión?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura
			¿Se organizan eventos o reuniones con los padres de familia para incentivar el conocimiento del tema sobre democracia?	Autoridades educativas	Entrevista Semiestructura
		Amplio conocimiento de los profesores en los temas relacionados con democracia y subversión	¿Puede mencionar las principales ideologías subversivas de la época?	Profesores	Entrevista Semiestructura
			¿Cómo definiría el concepto de democracia?	Profesores	Entrevista Semiestructura
			¿Cómo definiría lo que es subversión?	Profesores	Entrevista Semiestructura

Preguntas	Variable	Indicador	Preguntas	Unidad de análisis	Instrumento
			¿Qué hechos principales conocen sobre la época de subversión en los años ochenta?	Profesores	Entrevista Semiestructura
			¿Qué personajes tanto positivos como negativos destacan para Ud. en esta época?	Profesores	Entrevista Semiestructura
		Investigaciones, estudio o experiencias del profesor en los temas	¿Ha participado en experiencias que incentiven la participación ciudadana y democracia?	Profesores	Entrevista Semiestructura
			¿Ha realizado alguna investigación o estudio referente a estos temas?	Profesores	Entrevista Semiestructura
		Abordaje de los temas de democracia y subversión en las aulas y centro educativo	¿Qué actividades tienen programadas para informar sobre el tema de subversión ceñidas o no al currículo?	Profesores	Entrevista Semiestructura
			¿Qué actividades tienen programadas para promover e informar sobre temas de democracia dentro y fuera del currículo?	Profesores	Entrevista Semiestructura
			¿Se promueven de alguna forma dentro del aula actividades democráticas?	Profesores	Entrevista Semiestructura
		Consideraciones de los profesores para afrontar las explicaciones sobre	¿Considera que es importante informar a los alumnos sobre estos temas? ¿Por qué?	Profesores	Entrevista Semiestructura

Preguntas	Variable	Indicador	Preguntas	Unidad de análisis	Instrumento
		democracia y subversión	¿Ha realizado dinámicas con los alumnos sobre estos temas? ¿Desea obtener más información sobre posibles dinámicas?	Profesores	Entrevista Semiestructura
			¿Qué opina sobre la importancia de los conceptos de democracia?	Profesores	Entrevista Semiestructura
			¿Qué opina sobre la importancia de informar sobre los hechos ocurridos en la década del 80?	Profesores	Entrevista Semiestructura
PE3. ¿Como abordan los padres los temas de democracia y subversión con hijos?	V.4. Abordaje de los padres hacia sus hijos en los temas de democracia y subversión	Consideraciones de los padres sobre democracia y subversión a sus hijos.	¿Considera que la democracia es importante? ¿Por qué?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura
			¿Considera que vivimos en un gobierno democrático? ¿Por qué?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura
			¿Considera que es importante para la educación de sus hijos conocer sobre el tema de democracia?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura
			¿Considera que es importante para la educación de sus hijos conocer lo acontecido en los años ochenta sobre la subversión y terrorismo?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura
			¿Ustedes hablan con ellos sobre esos temas?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura

Preguntas	Variable	Indicador	Preguntas	Unidad de análisis	Instrumento
		Conocimiento de los padres sobre el tema de democracia, así como lo acontecido en la lucha antsubversiva y el conflicto armado interno	¿Qué es la democracia?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura
			¿Cite por favor tres eventos importantes que conoce respecto a los hechos acontecidos durante la época de subversión y terrorismo?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura
			¿Qué personajes de importancia tanto negativa como positiva conoce de estos hechos?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura
			¿Fueron bien tomadas las decisiones para controlar la subversión o terrorismo?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura
			¿Y las decisiones sobre los que actuaron?	Padres de familia	Entrevista Semiestructura
		Reuniones con padres para dar a conocer lo acontecido durante el conflicto armado interno y el tema de democracia	¿Se programan reuniones por parte del Centro Educativo u otra organización en donde se expliquen conceptos de democracia e información de los hechos acontecidos durante la época de subversión y terrorismo?	Padres de familia	Entrevista
			¿Aproximadamente cuántas reuniones en el año refieren temas de democracia, ya sea como eventos a realizarse con los alumnos dentro o fuera de aulas de clase?	Padres de familia	Entrevista

Preguntas	Variable	Indicador	Preguntas	Unidad de análisis	Instrumento
PE4. ¿Cómo abordan los alumnos con actividades y acciones en los temas de democracia y subversión en los espacios comunitarios?	V.5. Abordaje de los alumnos con actividades o acciones en los temas de democracia y subversión en los espacios comunitarios.	Abordaje de actividades incentivadas por la municipalidad para dar a conocer los temas de democracia y subversión.	¿Qué actividades son incentivadas por el municipio, para dar a conocer lo acontecido durante los años ochenta?	Representante del municipio	Entrevista
			¿Se tiene actualmente alianzas o relación con organizaciones (ONG, partidos políticos, entidades privadas u estatales, entre otros) con el que se desarrollen eventos o actividades que incentiven el conocimiento en el tema de democracia?	Representante del municipio	Entrevista
			¿Se tiene actualmente alianzas o relación con organizaciones (ONG, partidos políticos, entidades privadas u estatales, entre otros) con el que se desarrollen eventos o actividades que incentiven el conocimiento de lo acontecido durante el conflicto armado interno?	Representante del municipio	Entrevista
		Abordaje de trabajos realizados por la Ugel para dar a conocer los temas de democracia y sobre la subversión en su jurisdicción	¿Qué eventos son organizados o supervisados por la UGEL, referente a los temas de democracia y subversión?	UGEL	Entrevista
			¿Cómo considera que se podría abordar el tema de democracia y subversión en los colegios en el Cono Sur?	UGEL	Entrevista

Preguntas	Variable	Indicador	Preguntas	Unidad de análisis	Instrumento
			¿Tienen alianzas con otras instituciones a fin de promover e informar sobre temas de democracia y subversión? ¿Podría especificar cuáles?	UGEL	Entrevista

Fuente. Elaboración propia como parte del diseño de la investigación de la presente tesis



Grupo focal de alumnos de cuarto y quinto año de secundaria

N°	PREGUNTAS
Pregunta 1	¿Qué es para ustedes democracia?
Pregunta 2	¿Saben qué es participación ciudadana?
Pregunta 3	¿Qué conocen sobre participación ciudadana?
Pregunta 4	¿Qué es para ustedes representatividad?
Pregunta 5	¿Han participado en algún evento que consideres democrático?
Pregunta 6	¿Cómo se lleva a cabo la elección del alcalde escolar en sus colegios?
Pregunta 7	¿Consideras que vivimos en democracia? ¿Por qué?
Pregunta 8	¿Qué es subversión?
Pregunta 9	¿Qué es terrorismo? o ¿Han escuchado sobre el terrorismo?

Pregunta 10 ¿Qué saben sobre los hechos acontecidos en la década del 80 con respecto a subversión y terrorismo?

Pregunta 11 ¿Que han escuchado en los medios sobre ideologías subversivas?

Pregunta 12 ¿Qué últimos hechos actuales conocen sobre el tema de subversión y/o terrorismo?

Pregunta 13 ¿Recuerdan algún último evento subversivo?

Pregunta 14 ¿Qué opinas sobre las ideas de estos movimientos subversivos?

Pregunta 15 ¿Son importantes para los jóvenes estos temas? ¿Por qué?

Pregunta 16 ¿Les han conversado sus padres sobre estos temas?

Guía de entrevista semi estructurada de padres de familia

N°	PREGUNTAS
Pregunta 1	Aproximadamente, ¿cuántas reuniones en el año refieren temas de democracia, ya sea como eventos a realizarse con los alumnos dentro o fuera de aulas de clase?
Pregunta 2	¿Y con respecto a lo acontecido en los años ochenta sobre el terrorismo?
Pregunta 3	¿Se programan reuniones por parte del centro educativo u otra organización en donde se expliquen conceptos de democracia e información de los hechos acontecidos durante la época de subversión y terrorismo?
Pregunta 4	Cite por favor tres eventos importantes que conoce respecto a los hechos acontecidos durante la época de subversión y terrorismo.
Pregunta 5	¿Qué personajes de importancia tanto negativa como positivamente conoce de estos hechos?
Pregunta 6	¿Fueron bien tomadas las decisiones para controlar la subversión?

Pregunta 7	¿Y las decisiones sobre los que actuaron?
------------	---

Pregunta 8	¿Qué es la democracia?
------------	------------------------

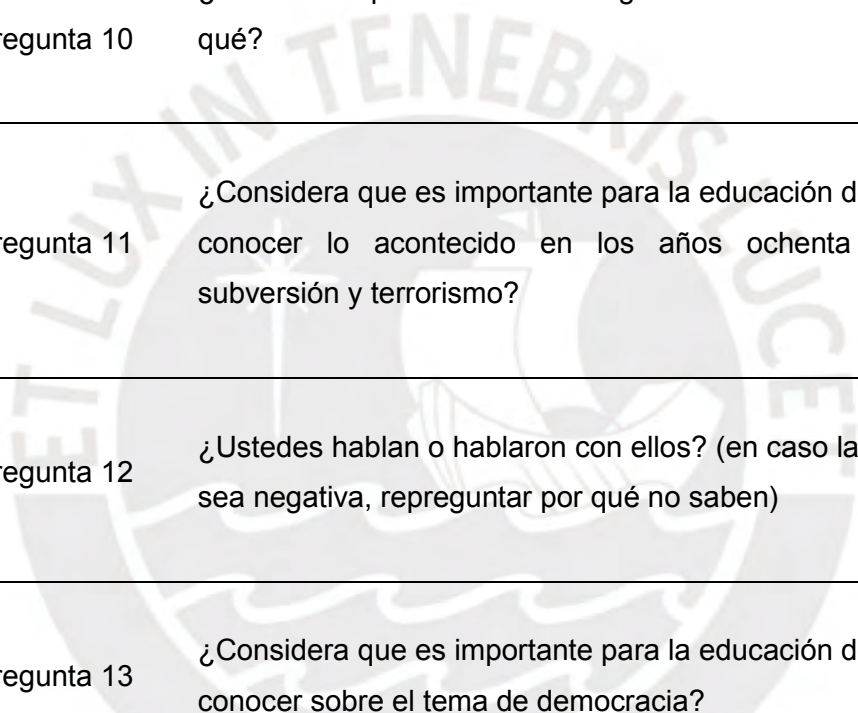
Pregunta 9	¿Considera que la democracia es importante? ¿Por qué?
------------	---

Pregunta 10	¿Considera que vivimos en un gobierno democrático? ¿Por qué?
-------------	--

Pregunta 11	¿Considera que es importante para la educación de sus hijos conocer lo acontecido en los años ochenta sobre la subversión y terrorismo?
-------------	---

Pregunta 12	¿Ustedes hablan o hablaron con ellos? (en caso la respuesta sea negativa, repreguntar por qué no saben)
-------------	---

Pregunta 13	¿Considera que es importante para la educación de sus hijos conocer sobre el tema de democracia?
-------------	--



Guía de entrevista semi estructurada de los directores o sub directos de centros educativos

N°	PREGUNTAS
Pregunta 1	¿Dentro del plan de actividades en el presente año, qué eventos o fechas cívicas se conmemoran a favor de la democracia?
Pregunta 2	¿Se realizan actividades en donde se realizan prácticas democráticas por parte de los alumnos, tales como elecciones de autoridades escolares u otro tipo de consulta?
Pregunta 3	¿Se realizan actividades extracurriculares que de alguna forma incentiven el conocimiento de los hechos acontecidos durante la época del terrorismo y subversión?
Pregunta 4	¿Existen actividades fomentadas por el Centro Educativo para incentivar la participación de los estudiantes?
Pregunta 5	¿Se organizan eventos o reuniones con los padres de familia para incentivar el conocimiento de lo acontecido en la época del terrorismo y subversión?
Pregunta 6	¿Se organizan eventos o reuniones con los padres de familia para incentivar el conocimiento del tema sobre democracia?
Pregunta 7	¿Se realizan actividades en conjunto con otras instituciones (municipios, UGEL, entre otros) en donde se conmemoren fechas cívicas o realicen eventos relacionados con temas de democracia y subversión dentro de las aulas?

Pregunta 8 ¿Con qué otras organizaciones dentro de la comunidad (partidos políticos, empresas, organizaciones vecinales) se asocian para realizar eventos referidos a temas de democracia y subversión?

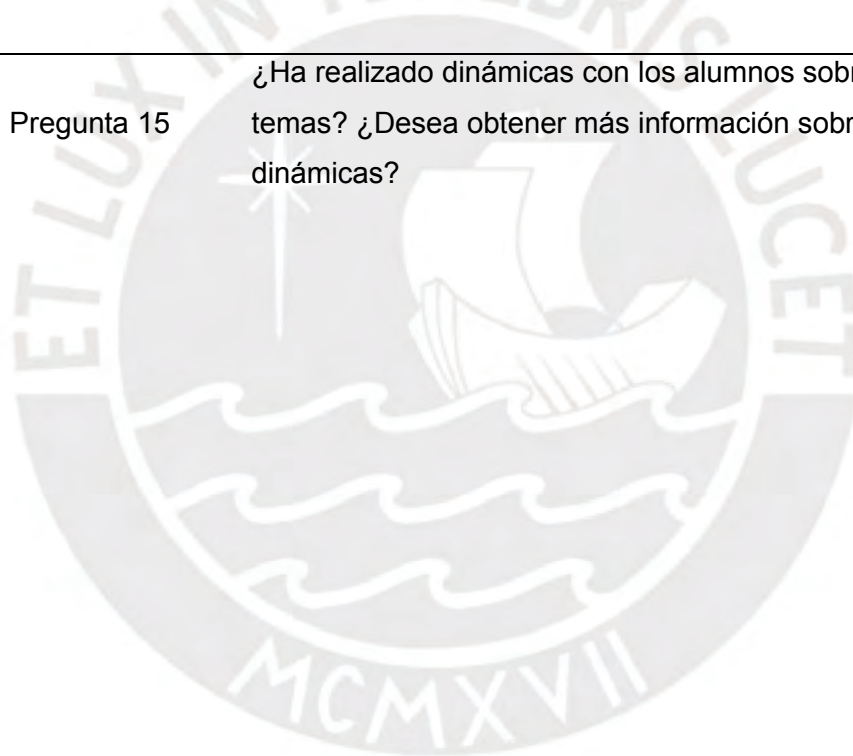
Pregunta 9 De contar con estas instituciones, ¿qué eventos realizan?



Guía de entrevista semiestructurada de profesores de ciencias sociales

N°	PREGUNTAS
Pregunta 1	¿Qué actividades tienen programadas para informar sobre el tema de subversión dentro y fuera del currículo?
Pregunta 2	¿Cuántas horas lectivas invierten en la discusión de estos temas?
Pregunta 3	¿Consideran que existen a la fecha movimientos subversivos con llegada a los alumnos?
Pregunta 4	¿Se promueven de alguna forma dentro del aula actividades democráticas?
Pregunta 5	¿Cómo definiría el concepto de democracia?
Pregunta 6	¿Cómo definiría lo que es subversión?
Pregunta 7	¿Qué hechos principales conocen sobre la época de subversión en los años ochenta?
Pregunta 8	¿Qué personajes tanto positivos como negativos destacan para Ud. en esta época?
Pregunta 9	¿Puede mencionar las principales ideologías subversivas de la época?
Pregunta 10	¿Ha participado en experiencias que incentiven la participación ciudadana y democracia?

Pregunta 11	¿Qué opina sobre la importancia de los conceptos de democracia?
Pregunta 12	¿Qué opina sobre la importancia de informar sobre los hechos ocurridos en la década del 80?
Pregunta 13	¿Ha realizado alguna investigación o estudio referente a estos temas?
Pregunta 14	¿Considera que es importante informar a los alumnos sobre estos temas? ¿Por qué?
Pregunta 15	¿Ha realizado dinámicas con los alumnos sobre estos temas? ¿Desea obtener más información sobre posibles dinámicas?



Guía de entrevista semi estructurada municipalidad

N°	PREGUNTAS
Pregunta 1	¿Qué actividades son incentivadas por el municipio, para dar a conocer el tema de democracia?
Pregunta 2	¿Qué actividades son incentivadas por el municipio, para dar a conocer lo acontecido durante los años ochenta? (Si la respuesta es negativa, repreguntar por qué no lo realizan).
Pregunta 3	¿Se tiene actualmente alianzas o relación con organizaciones (ONG, partidos políticos, entidades privadas u estatales, entre otros) con el que se desarrollen eventos o actividades que incentiven el conocimiento en el tema de democracia?
Pregunta 4	¿Se tiene actualmente alianzas o relación con organizaciones (ONG, partidos políticos, entidades privadas u estatales, entre otros) con el que se desarrollen eventos o actividades que incentiven el conocimiento de lo acontecido durante la época de los ochenta con respecto a subversión y terrorismo? (Si la respuesta es negativa, repreguntar por qué no lo realizan).

Guía entrevista semi estructurada del representante de la Ugel

N°	PREGUNTAS
----	-----------

Pregunta 1 ¿Qué eventos son organizados o supervisados por la UGEL, referente a los temas de democracia y subversión?

Pregunta 2 ¿Tienen alianzas con otras instituciones a fin de promover e informar sobre temas de democracia y subversión? ¿Podría especificar cuáles?

Pregunta 3 ¿Cómo considera que se podría abordar el tema de democracia y subversión en los colegios en el Cono Sur?

